



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

**ACTA NÚMERO 142 CIENTO CUARENTA Y DOS  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN  
MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**

**PERIODO ADMINISTRATIVO 2015-2018.**

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 (CATORCE) DE AGOSTO DEL AÑO  
2018 (DOS MIL DIECIOCHO).**

**PRESIDENCIA A CARGO DEL ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ.**

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:22 (nueve) horas con (veintidós) minutos del día 14 (catorce) de agosto de 2018 (dos mil dieciocho), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. EDUARDO DÍAZ RAMÍREZ, LIC. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO, C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES, C. FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, C. MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C. TOMÁS NAVARRO NERI, (REGIDORES); MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ, SINDICO MUNICIPAL; se instala legalmente la **Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

## ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
  - 1) Acta número 125 de sesión extraordinaria celebrada con fecha 19 de abril de 2018. de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para sesión posterior.
  - 2) Acta número 139 de sesión ordinaria celebrada el 17 de julio de 2018
  - 3) Acta número 140 de sesión extraordinaria celebrada el 19 de julio de 2018.
  - 4) Acta número 141 de sesión ordinaria celebrada el 26 de julio de 2018.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
  - 1) Turno a comisión de solicitud de apoyo para poda de áreas verdes en escuelas oficiales de educación básica en el municipio.
  - 2) Turno a comisión de las 2 peticiones que presenta el director de seguridad pública municipal.
  - 3) Turno a comisión de las 2 peticiones que presenta el director de servicios públicos municipales.
  - 4) Turno a comisión de alumbrado público del oficio presentado por el director de servicios públicos para adquisición de luminarias en la comunidad de San Isidro.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
  - 1) Se retoma iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Tomás Navarro Neri, titular de la comisión edilicia de Rastro Municipal, para aprobación de la cantidad que se especifica para la adquisición de equipamiento para la instalación de piso de uretano, piso de concreto antiguo que tiene recubrimiento de loseta antiácida, recubrimiento epóxico en muros, en área de proceso del rastro municipal.
  - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Mtro. Eleuterio Hernández Gómez, titular de la Comisión de Nomenclatura, Calles y Calzadas para autorización de nomenclatura a vialidades del predio rústico denominado "El Saucillo", en la zona poniente de la delegación de San José de los Reynoso, de este municipio.
  - 3) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez para la aprobación de la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE JOSÉ MARÍA LOZANO por la cantidad que se especifica, a ejecutarse de recursos provenientes del Fondo Regional (FONREGION) y FAISM, y en su caso se autorice la empresa ejecutora.
  - 4) Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Tomás Navarro Neri, titular de la comisión edilicia de Rastro Municipal, para aprobación de suministro e instalación del quipo que se especifica en el rastro municipal.
  - 5) Se retoma iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez para aprobación de la modificación del contrato de la obra denominada Construcción de drenajes y agua potable en mercado municipal, por los motivos que se especifican.

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jimenez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramirez

Regidor

LNCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Sindico

M.G.P. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

Lic. José Miguel Loza Alcalá  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarzo Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.G.P. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

Lic. José Miguel Loza Alcalá

H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

- 6) Iniciativa de acuerdo que presenta la Regidora Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo para aprobación de la erogación por la cantidad que se especifica para la realización del desfile de feria San Miguel el Alto 2018.
- 7) Iniciativa de acuerdo que presenta la Regidora Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo para aprobación de la erogación por la cantidad que se especifica para la impresión y presentación del III informe de gobierno.
- 8) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Juventud y deporte para aprobación de la erogación que se especifica para el pago del cincuenta por ciento del costo de la afiliación, credencialización y seguro de gastos médicos deportivos para las ligas municipales de fútbol citadas, por la vigencia mencionada.
- 9) Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Fernando Jassiel González Gutiérrez para aprobación de la erogación por la cantidad que se especifica para la adquisición de un tracto-podador, y en su caso elección del proveedor.
- 10) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez para aprobación de la erogación por la cantidad que se especifica para la realización del teatro del pueblo de la fiesta anual San Miguel el Alto, 2018.

11) Iniciativa de Ley de Ingresos 2019 que presenta el Presidente Municipal de conformidad al artículo 216 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

## V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTAMENES O PETICIONES;

- 1) Análisis y en su caso aprobación de los gastos de la Hacienda Municipal comprendidos del 26 de julio al 2 de agosto de 2018.

## VI. ASUNTOS VARIOS; Y

- 1) Solicitud de información con respecto a los eventos a realizarse durante la Feria San Miguel 2018, a petición de la Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz.
- 2) Solicitud de información de erogación, con respecto a la atribución de disposición de hasta treinta mil pesos al Presidente Municipal a petición del edil Fernando Jassiel González Gutiérrez.

## VII. CLAUSURA.

### I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez saluda a los presentes y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes 9 nueve de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. Ausentes los ediles Mtro. Eleuterio Hernández Gómez e Hilda Adriana Vázquez Jiménez. El Secretario General informa al pleno sobre el aviso que dio el edil Hernández Gómez con respecto a su inasistencia, por tanto se somete a votación la justificación de ésta; lo que es aprobado por unanimidad de Presentes. Se informa así mismo que la edil Vázquez Jiménez se incorporará más tarde a la sesión.

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez la existencia del quórum legal**, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

Seguidamente se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, y siendo de forma económica resultan 9 nueve votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, aprobado por unanimidad de presentes el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento.**

### II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR;

Siendo las 9:29 nueve horas con veintinueve minutos se incorpora a la sesión la regidora Hilda Adriana Vázquez Presentes, contándose así con 10 diez de los 11 once regidores del Ayuntamiento Constitucional.

Punto II segundo del orden del día, el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez somete a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación de las actas de ayuntamiento número 139, 140 y 141 de sesiones celebradas con fechas 17, 19 y 26 de julio de 2018, respectivamente. Así mismo para aprobación de la omisión de la lectura, debate y aprobación del acta número 125, correspondiente a la sesión celebrada con fecha 19 de abril de 2018. Sometiendo primeramente la revisión de las actas que se



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal  
  
Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor  
  
Hija Adriana Vázquez Jiménez

Regidor  
  
Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor  
  
NCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor  
  
Francisco Ramos Cervantes

Regidor  
  
Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor  
  
Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor  
  
Martha Leticia González González

Regidor  
  
Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Síndico  
  
C. Tomás Navarro Neri

M.G.P. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

hacer una modificación al presupuesto mediante una petición del director o tiene que entrar a través de una iniciativa?”. **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** “Lo que pasa es que él hace la petición, si nosotros decimos que está bien hacemos el proceso de turno a comisión y traemos la iniciativa, con nombres, montos, y ya aquí se autoriza. Digo que para qué hacemos el proceso si realmente nosotros desde ahorita decimos no. Es un tema que hemos platicado y hemos revotado por la cuestión presupuestal, pero sabemos que esta cuestión es chamba del tesorero, es decir, si nosotros autorizamos él tendrá que hacer su chamba y hacer lo que tenga que hacer. También me lo externaron los directores de tránsito y protección civil. Tenemos que saber que si le damos autorización para seguridad pública no podemos decirle no a tránsito y protección civil, es una realidad que ellos sabrán. Creo conveniente que la seguridad es lo más importante de las fiestas y esto viendo por la parte del turismo. Que es una inversión, sí lo es y de unos cuatrocientos mil pesos. Lo pongo sobre la mesa, por parte de la comisión de seguridad pública. **Regidor Lic. Eduardo Díaz Ramírez:** “El regidor de protección civil ya está también solicitando quincena doble. En relación al oficio que presenta el director, me gustaría saber si dentro de las fiestas habrá apoyo de corporaciones vecinas, en este caso, no sé de Jalostotitlán, si van a apoyar en la parte operativa, Arandas”. **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** “Normalmente Regidor, si lo has percibido, por eso lo preguntas; se ha estado trayendo los diversos años dependiendo la carga que traiga el gobierno del estado, ha habido apoyos desde el ejército y la fuerza única, y apoyos de los municipios, si los solicitas y depende de lo que ellos nos respondan. A veces los de la fuerza única lo que piden es que les des la cena”. **Regidor Lic. Eduardo Díaz Ramírez:** “Por eso mi comentario, en relación a que aquí sólo se está solicitado la comida para los elementos adscritos a la comisaría y se va a tener apoyo de otros que se contemple si se está solicitando la modificación al presupuesto, nada más como observación. **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** “No tenemos el dato exacto. Primero se hace la petición al gobierno del estado y sobre la respuesta es lo que se hará, no sabemos cuánto es el apoyo que nos brindan”. **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** “Atendiendo al comentario que hacía el compañero regidor Eduardo, están solicitando el apoyo de quincena doble para cuarenta y ocho elementos, me imagino que ya están aquí incluidos o contemplando la probabilidad de algunos elementos de afuera, porque creo que aquí no hay cuarenta y ocho, ¿o sí?, porque los que veo yo siempre no creo que sean cuarenta y ocho, por eso creo prudente que se turne a comisión y se traigan los nombres de las cuarenta y ocho personas y como decía el doctor que al oficio se le agreguen las fechas y se dictamine con toda la información”. **Regidora Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo:** “En el oficio de la comida, ¿son una, dos o tres comidas?”. **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** “Normalmente son dos comidas por el turno que cubren. En el dictamen que se presente que se ponga nombre, monto y especificar el número de comidas”.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, se somete a votación para turno a la comisión de Hacienda y presupuesto para dictaminación, y en votación económica resultan 10 diez votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes el turno de la petición a la comisión de Hacienda y Presupuesto.**

3) Turno a comisión de las 2 peticiones que presenta el director de servicios públicos municipales.

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** “Al igual que el director de seguridad pública el director de servicios públicos también presentó su petición para el pago de quincena doble, y prestar los servicios de atención tanto por la parte de la expo como del palenque, plaza de toros, todo lo que conlleva a servicios públicos”. **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** “Por lo que refiere a protección civil, seguridad pública no hago ningún tipo de comentario, no creo necesario añadir algo. De servicios públicos sí quiero manifestar, de servicios públicos ¿cuántas personas hay?. Podría autorizar si yo los viera desde ahorita actuando sobre lo que hace falta, si no los vierta charlotteando, en la camioneta, porque a veces no saben ni lo que están haciendo ellos mismos; para mí doce personas para un mes y todavía otros quince días, es como para pintar el estadio azteca, el palenque, pintar la plaza de toros, y desocupar las bodegas, ¿quincena doble?. ¿qué van a pintar, el estadio azteca?. Para mi no se ocupa. Si desde ahorita se ponen, la plaza de toros con todas esas personas en tres días se pinta. El palenque con todas esas personas en tres días reparan lo que debe repararse. Para mi no es necesario, si acaso dos o tres que estén de guardia para lo que se pueda ocupar en la fiesta. Digo esto porque estoy seguro que se puede hacer, son doce personas. Para mi es injusta la quincena doble para servicios públicos porque no hacen lo que tienen que hacer en tiempo y forma”. **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** “Una propuesta regidor, ¿por qué no te entregamos de aquí en adelante hasta la fiesta a servicios públicos? Y vemos si realmente alcanzamos. Si tú lo ves a bien, yo realmente no tengo el tiempo porque tengo muchísimas cosas como para estar pegado en ellos, tiene uno que confiar en el director pero si tú lo vez a bien, no tengo ningún problema, adelante”. **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** “Es lo que yo expongo, no tengo por qué estar detrás de ellos o en alguna dependencia, ellos mismos se van a evidencias en estar pintando al cuarto para la corrida y unos quince días antes de andar de aquí para allá, pajareando. Y ahí los mejores argumentos de que no ocupan quincena doble es de que van a estar a quemar ropa, si tuvieran la voluntad y las ganas ya estaría ahorita en esas labores”. **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** “Si



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.G.R. Lorena S. Cárdenas Escobar

H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel Loza Alcalá  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

# Libro de Actas de Ayuntamiento

presentan para que se den a conocer las observaciones y/o correcciones que los ediles consideran deben hacerse a estos proyectos de actas y una vez puntualizadas éstas, se someten a votación para su aprobación, lo que de forma económica refleja 10 diez votos a favor para cada una de las tres actas presentadas. Posteriormente se somete a la consideración del Ayuntamiento la aprobación para la omisión de la lectura, debate y aprobación del acta número 125, sometiéndolo a votación, de la que de forma económica resultan 10 diez votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes las actas número 139, 140 y 141; así mismo por unanimidad de presentes la omisión de la lectura, debate y aprobación del acta número 125, posponiéndose para siguiente sesión de ayuntamiento**

### III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISION DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

- 1) Turno a comisión de solicitud de apoyo para poda de áreas verdes en escuelas oficiales de educación básica en el municipio.

**Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:**

*"El Profesor Tello no pudo asistir, me encargó decir que su solicitud es para que se dé prioridad al trabajar en los jardines de las escuelas".* **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:**

*"Agrego comentario; en tiempo de lluvias es incontrolable la jardinería entonces que si le dieran prioridad a lo que siempre hemos dicho, se que podar los árboles es buen servicio para la gente, pero ahorita no se puede, esta primero tener el panteón limpio, los camellones. Sigo diciendo, es incongruente que estén podando un árbol, no los he visto últimamente a lo mejor porque no me ha tocado suerte; que estén podando un árbol a un particular y que el servicio en el panteón no se esté dando es incongruente, del cielo a la tierra, no tiene por qué ser".* **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:**

*"Creo que tu comentario, regidor, está fuera de texto porque no se está dando, la señal en los últimos días he estado completamente pegado al Sr. Emerio y la señal es primeramente darle a la plaza principal, estaban trabajando en los camellones y recibimos una notificación del panteón y se dijo que se movieran para allá. Se estuvo trabajando en la unidad del bajo que estaba toda enzacatada y también en la de piedras negras. No se ha dado ninguna situación de lo que mencionas, se ha estado dando prioridad a lo del municipio." **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:***

*"Creo que sí estoy dentro de contexto porque claramente dije que últimamente no los había visto".*

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, se somete a votación para turno a la comisión de Parques y Jardines a fin de que instruya a la dirección de parques y jardines y se realicen las actividades de poda de áreas verdes en general en las escuelas oficiales de educación básica del municipio durante la semana del 13 al 17 de agosto de 2018, y en votación económica resultan 10 diez votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes el turno de la petición a la comisión de parques y jardines.**

- 2) Turno a comisión de las 2 peticiones que presenta el director de seguridad pública municipal.

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:**

*"En cuanto a la solicitud de pago de tiempo extra por fiesta, digo que en esta ocasión se nos complica porque incluye tres fines de semana, como ya lo platicamos antes en la parte presupuestal tenemos solamente quince días, semana doble para la gente de servicios, seguridad pública, tránsito, aseo. Platicando en la reunión que tuvimos, con seguridad pública el director nos señala su preocupación por que dice que no van a alcanzar a cubrir con una semana la seguridad de municipio. Es un tema que debatimos y lo platicamos con el tesorero y la única manera es mediante una autorización de cabildo para que la quincena doble del área de seguridad pública esté aprobada para no tener sólo una semana en las fiestas. Se está haciendo con antelación por la cuestión de que si ven el calendario realmente tenemos tres fines de semana que es el quince, veintidós y lo fuerte del veintisiete al treinta".* **Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:**

*"Presidente, son las dos semanas previstas, más el fin de semana, nos ería otra semana más. Dos semanas más dos días más. En las peticiones sería conveniente que se agregaran los nombres de los elementos y en la segunda petición no vienen las fechas para que se corrija y se ponga las mismas fechas del primero y así evitar un mal entendido".* **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:**

*"Ya se platicó con el director sobre la semana que ya se utilizó de tiempo extra por lo pagado de la semana cultural diocesana. Él externó fuertemente que no estaba de acuerdo y más porque en esta ocasión serán tres fines de semana pesados; y que se tendrá que tener el resguardo desde el día 15 quince que cae en fin de semana y el catorce en que se planea hacer el certamen. Externó que estará muy complejo, yo le dije que hiciera el escrito para plantearlo aquí al pleno. Hablamos con el tesorero y nos dijo que lo entendía pero que él no podía realizar un pago si no hay una autorización de cabildo. Esto es una preocupación y más por salir con saldo blanco en la fiesta, como se vio en los últimos dos años, creo que la seguridad es lo primero".* **Regidora Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo:**

*"¿se puede hacer una modificación al presupuesto?, como ya habíamos dicho les queda una semana de lo presupuestado, ¿se puede*



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

se fijan en la solicitud el director no mandó a toda la cuadrilla porque se le dijo, que algunos que no tienen por qué pagarle la quincena doble, como ejemplo los herreros. La segunda petición es con respecto a dos personas que no fueron enlistadas en la relación de pago de semana extra de la semana cultural diocesana".

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, se somete a votación para turno a la comisión de Hacienda y presupuesto para dictaminación, y en votación económica resultan 10 diez votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes el turno de la petición a la comisión de Hacienda y Presupuesto.**

- 4) Turno a comisión de alumbrado público del oficio presentado por el director de servicios públicos para adquisición de luminarias en la comunidad de San Isidro.

**Regidor Lic. Eduardo Díaz Ramírez:**

"Esta petición ya la había pedido el director dentro de la reunión de gastos, aquí nada más es si se va a turnar a la comisión de alumbrado, ahí como todos sabemos la comisión de alumbrado es quien dictamina sobre la petición de lo que está pidiendo el director, pero aquí, ahí lo discutimos en la reunión de gastos como era mucho y dado que el recurso no sabemos si hay o no hay, no sé si se pueda hacer en conjunto con la comisión de hacienda y presupuesto o proveeduría en su caso, para mirar si en realidad hay presupuesto para hacer este gasto. Es que como usted lo mencionó hace rato presidente, de qué nos sirve turnarlo a comisión si no va a haber presupuesto para erogar esta cantidad. El director se me acercó y preguntó, yo le respondí que como integrantes del ayuntamiento estamos priorizando qué es lo más necesario, dado que es un monto considerable y yo le mencioné que la presentara. Aquí la cuestión es que si se autoriza e igual no hay dinero, de qué sirve". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Ese correcta tu observación, estamos hablando de un monto entre cuarenta y cincuenta y cinco pesos, por eso lo que platicamos aquel día de ir viendo que las finanzas de la hacienda municipal queden sanas, de no dejar adeudos o los menos que se puedan tener. Eso es lo que hemos estado viendo el tesorero y un servidor y es por eso que a los directores se les ha dicho que hagan las solicitudes para pasarlas a turno de comisión y se vea la prioridad. Así tomar la decisión de cuál se enlista, lo que sea prioritario". **Regidor Lic. Eduardo Díaz Ramírez:** "Si solicitaría que se turne a la comisión conjunta de alumbrado público y Hacienda y presupuesto o proveeduría, para que en conjunto se dictamine mirando si es viable monetariamente hablando".

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, se somete a votación para turno a la comisión de alumbrado público y Hacienda y presupuesto para dictaminación, y en votación económica resultan 10 diez votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes el turno de la petición a la comisión de Alumbrado público y Hacienda y Presupuesto.**

## IV. PRESENTACION DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISION EN CASO DE EXISTIR;

**Inciso 1).** Se retoma iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Tomás Navarro Neri, titular de la comisión edilicia de Rastro Municipal, para aprobación del techo financiero para la adquisición de equipamiento para la instalación de piso de uretano, piso de concreto antiguo que tiene recubrimiento de loseta antiácida, recubrimiento epóxico en muros, en área de proceso del rastro municipal. Análisis, discusión e intervenciones: ----

**Regidor Tomás Navarro Neri:**

"Recordando que esta iniciativa se mocionó porque de manera atinada la Sra. Martha dijo que se viera si había dinero disponible para llevar esto a cabo. Parece que si hay dinero en la cuenta pública para ejecutarlo, es curioso que ya a la recta final de la administración queremos hacer lo más que se pueda, pero si somos conscientes con esto vamos a tener un espacio digno para la comunidad de San Miguel en el sacrificio de los animales que consumimos toda la gente de San Miguel. Visité un rastro en Tepa de primer mundo y este que tenemos aquí es tercermundista no hay una comparación, como dijo Jassiel del cielo a la tierra. Si podemos echarle nuestro granito para tenerlo más saludable, ya que las dependencias como la Coprisjal de primero nos dio una infracción y al principio se hizo caso omiso, dejando pasar el tiempo, sólo se le daba manito de gato para recubrimiento, pero no, hay que agarrar al toro por los cuernos y hacer las cosas como se debe. Son cuatrocientos trece mil pesos que se requieren para terminación del área de porcinos y así que queda como debe ser, como lo permite la ley y el estado. Lo pongo a su consideración, yo de esto no llevo ninguna ventaja ni nada; sino sólo es porque quiero un espacio digno para San Miguel. Quiero informarles que si yo he tenido experiencia en la legislación de este, desde un principio haya metido una iniciativa a principios de la administración para que todo lo que se recaudara del rastro municipal se quedara para equipar bien el rastro, en número así fríos son ochenta mil pesos mensuales que recauda el rastro municipal, en treinta y seis meses son dos millones ochocientos mil pesos, ya con eso se hubiera equipado dos rastros a como está el de nosotros, pero no fue así, yo nada

Presidente Municipal  
Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor  
C. Hilda Adriana Vazquez Jiménez

Regidor  
Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor  
Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor  
C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor  
Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor  
Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor  
Martha Leticia González González

Regidor  
Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor  
C. Tomás Navarro Neri

Síndico  
Lic. Jorge Ángel Loza Alcalá

H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Márquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.G.P. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

*más les doy el dato, es una dependencia que no depende de otras y si hay dinero para hacerlo pues lo pongo a su consideración".*

**Regidora Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo:**

*"Yo estoy en el área de salud por mi profesión, si me gustaría que se hiciera, es muy importante, sabemos que la carne tiene bacterias que pueden pasarse a los alimentos por una mala cocción o contaminación del animal, por eso si me parece importante y también para evitar contaminación cruzada que exista un piso adecuado para el sacrificio de los animales".*

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:**

*"Yo como presidente de la comisión de hacienda y presupuesto, estamos hablando de dinero, que incluso van a decir que si no hay dinero, justamente por eso es que se retoma la siguiente iniciativa. Por cuestiones de cancelación de un proyecto, con la comisión estatal del agua, tenemos un dinero que estamos jalando para la parte de las calles para hacer la concurrencia y justamente lo que estábamos solicitando para las calles del flujo directo del ayuntamiento queda libre, no lo tenemos. Es por eso que platiqué con el regidor Tomás para retomar esta iniciativa, que eran setecientos mil y en este son cuatrocientos mil pesos, por eso se retoma, doy el dato para que ustedes sepan el por qué de que se esté retomando. Revisamos con el tesorero que este dinero que teníamos apartado para esa parte no se pude ejercer la obra por parte del estado y por ello es que lo podemos utilizar en concurrencia para obra de la calle y dejar libre el flujo".*

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

*"Atendiendo a que se está tocando el tema del dinero, quiero hacer un paréntesis, en estos días un Sr. que es proveedor del ayuntamiento me hizo el comentario de que se le debe una cantidad, no es muy fuerte son veinticuatro mil pesos pero que se le deben desde febrero al parecer, y que no se le han pagado hasta la fecha, que estuvo llevando arena a lo de San Jorge".*

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** *"Otro proveedor se acercó a mi, de Mirandilla, donde por tener las cosas a la mano, lo que requerían, yo platiqué con el delegado y son dieciséis mil pesos y cacho. Lo platiqué con el delegado para tener la seguridad y que se sacaron cosas de rápido porque urgían y después servicios públicos creo que arreglaron el kiosco, le cambiaron los focos, cabería, estuvieron sacando cosas de ahí y era lo fácil y lo que estaba ahí a la mano y el Sr. de muy buena voluntad y porque era gente del ayuntamiento, el chiste que de todo se juntó dieciséis mil pesos, y: hablé con el delegado y fue lo mismo que le pasó a Fabi, a ella le estamos diciendo. Al delegado yo le dije que por qué sacó dieciséis mil pesos en material sin autorización. Sobre la iniciativa, ¿ya hay recursos supuestamente?, yo quiero saber, ¿hay recursos para pagarlo en esta administración? Para pagarle al proveedor del piso, pero ¿no se va a hacer un hoyo para tapar otro? ¿Todo va a quedar liquidado?".*

**Regidor Tomás Navarro Neri:** *"Todo va a quedar liquidado, no quedará deuda".*  
**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** *"Una cosa quiero recalcar, se quiere conmovier sobre las consecuencias legales y bla, bla, bla. Yo quiero tocar el asunto del basurero municipal, porque si estamos aquí en un problema acá estamos en un problemón, está clausurado totalmente, estamos en la ilegalidad penal por estar tirando la basura en el basurero, penal, ya pasó de las multas, los oficios pequeñitos, e las atas, pasó a lo penal porque estamos violando los sellos de clausurado. Por qué no se ha dado magnitud, no entiendo por qué. Yo recuerdo y verificamos aquí, que la administración anterior nos entrego el basurero como nos lo entregó, y ahora vamos a entregarlo peor, porque ellos no nos lo entregaron clausurado totalmente, vamos a entregarlo al doble de peor, la máquina sólo va una vez a la semana, ¿cuánto rato está ahí? y en cuento puede se va y se saca dinero a la cartera para querer arreglar más. No me estoy saliendo del tema porque es la misma magnitud o pero magnitud, ¿por qué no se mete una iniciativa para rentar maquinaria?. No podemos componer lo del rastro cuando tenemos un problema garrafal de clausura total y queremos conmovier con que tenemos un rastro así, sí, pero tenemos un basurero que aunque sea tiempo de lluvias puede prenderse".*

**Secretario General:** *"Estamos en el asunto del rastro municipal, los dos son importantes pero el agendado es el del rastro".*

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** *"¿Por qué no partimos y empleamos la mitad en el rastro y la otra en el basurero?".*

**Regidor Tomás Navarro Neri:** *"Los dos son importantes pero ahora estamos dando prioridad al rastro en que ya tenemos esa situación desde que comenzó la administración, ahorita apoya con esta".*

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** *"No, porque yo estoy tomando el tema de una iniciativa que no se metió, que cómo voy a presentar una iniciativa para renta de maquinaria me vería incongruente".*

**Regidora C. Martha Leticia González González:** *"Yo que quisiera que cada quien en su comisión tuviera presupuesto, para mí lo de salud es súper importante, entonces repartir el pastel".*

**Regidor Tomás Navarro Neri:** *"Cómo vas a comprar un solo zapato, se ocupan los dos para caminar".*

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** *"Entiendo la preocupación de todos y no es que no se haya hecho nada en los otros temas, tratar de apoyar el proyecto del proceso de confinación de basura tiene marcada a la sociedad en plena contiendas electorales, aguantar críticas y todos los falsos que en su momento se levantaron. Lo fácil es comprar un terreno para el basurero, es lo correcto porque no hay un terreno pero se ha hecho a un lado por cuestiones del proyecto que se presentó con la Junta Intermunicipal Altos Sur, la palabra de no hacer nada no la compagino, simplemente ha sido un proceso no un mejorar, aquí no hay más que dos cosas o cambias, compras un terreno con las condiciones que te pide el estado o*



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

esperamos que el proyecto del JIAS camine, no estoy de acuerdo en la palabra de no se ha hecho nada y dos creo que lo que dijo la regidora la salud, aunque sea de manera directa es de todo el pueblo". **Regidora C. Martha Leticia González González:** "Si existen esos setecientos mil pesos y cuatrocientos son para el rastro, los otros trescientos ¿en qué se pueden utilizar?, si no van a ser para las calles". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Si se acuerda regidora, hay una situación que también está enlistada que es la del pago de los cuatrocientos mil pesos del mercado que ha estado atorado ahí, por cuestiones de la compañía, nosotros justamente tenemos la posibilidad de no dejarle a la administración que viene esa deuda que ya está autorizada, donde el problema es sólo el cambio de compañía, por eso se está enlistando para salir de ese pendiente. Por eso si se fija regidora, y se les hará raro, por primera vez tenemos cuatro puntos de turno a comisión de peticiones, porque así se les ha dicho a los directores que tienen que hacer la petición a la comisión para que se haga el análisis y se pase a la comisión de hacienda y presupuesto para verificar que exista recurso".

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

L.NCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.G.F. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

"El proyecto que se va a dejar de hacer con la CEA, ¿cuál sería?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "El de la segunda etapa de sustitución de redes del agua que teníamos una parte de aportación de recurso del FAISM que era con lo que nosotros íbamos a pagar la parte que nos correspondía como municipio en concurrencia que por parte del Ing. Héctor Marroquín en la última cita que tuvimos nos dijeron que de acuerdo al tiempo de proyección y ejecución que dice son cuatro o cinco meses mínimo para concluir la segunda etapa aunado a que ahorita él no quiere liberar para nada proyectos porque sabemos que la etapa una lo tiene demandado por la empresa que lo realizó, y nos dijo que no lo iban a liberar que no se va a realizar en esta administración, hablando de la estatal y que mandaría cancelar el recurso federal y el estatal y por ello nosotros tenemos que hacer uso de los recursos porque son del FAISM y ese dinero lo ponemos para la parte de drenajes de calles y no tomamos del recurso propio.

Considerándose suficientemente analizado el asunto y concluidas las intervenciones se somete a votación para su aprobación, y de forma económica resultan 8 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 2 dos abstenciones a cargo de los ediles Fernando Jassiel González Gutiérrez e Hilda Adriana Vázquez Jiménez.

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente ACUERDO:**

**PRIMERO:** Se aprueba la adquisición de equipamiento para la instalación de piso de uretano llaneable en piso de concreto antiguo que tiene recubrimiento de loseta.

**SEGUNDO:** Se aprueba la cantidad de \$413,502.00 (cuatrocientos trece mil quinientos dos pesos 00/100 M.N.) para la adquisición del equipo citado en el acuerdo primero anterior, a adquirirse con Epoxigar S de RL de CV, representado por Paola Lizzete García López.

**TERCERO:** faculta a los servidores públicos Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, Secretario General Lic. José Miguel Loza Alcalá, Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz, y Encargado de la Hacienda Municipal L.A. Marco Antonio Vélez Gómez, para la celebración de los actos jurídicos que correspondan para el cumplimiento a los presentes resolutivos.

**Inciso 2).** Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Mtro. Eleuterio Hernández Gómez, titular de la Comisión de Nomenclatura, Calles y Calzadas para autorización de nomenclatura a vialidades del predio rústico denominado "El Saucillo", en la zona poniente de la delegación de San José de los Reynoso, de este municipio. En el análisis de la iniciativa que se presenta, el regidor Navarro Trujillo expone: "Considero que el Profe Tello, él ya fue y verificó incluso con catastro y está todo en regla para que no haya ningún problema y esta iniciativa sea aprobada, ya todo lo que aquí plasmó el profe Tello es el resumen de lo que él me comentó, es un predio rústico en San José de los Reynoso".

No existiendo intervenciones y por tanto considerándose suficientemente analizado, se somete a votación para aprobación, la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor,

**Declarando el C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, aprobado por unanimidad de presentes, resultando el siguiente ACUERDO:**

**PRIMERO:** Se autoriza la denominación de: Calle Fresno, Calle Roble, Calle Sauce, Privada Nogal, Privada el Saucito y Privada Iturbide; para las calles que componen el predio rústico denominado El Saucillo ubicado en la zona poniente de la delegación de San José de los Reynoso, al considerar que la propuesta no contraviene las disposiciones estipuladas en el Reglamento de Nomenclatura de Vías Públicas y Espacios Abiertos Públicos en el Reglamento de San Miguel el Alto, Jalisco, quedando como se muestra en los croquis siguientes:



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

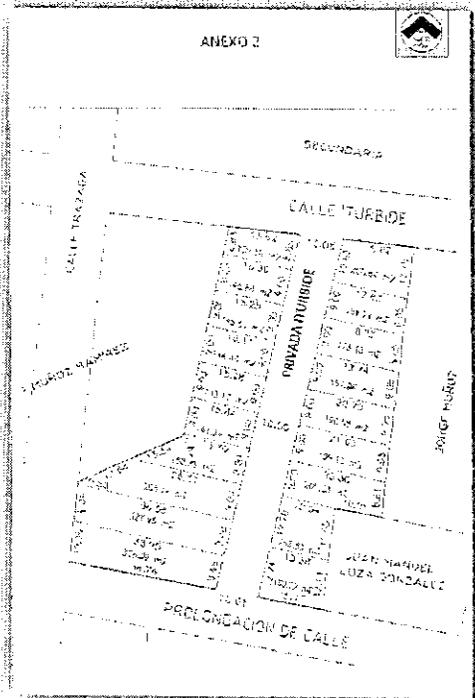
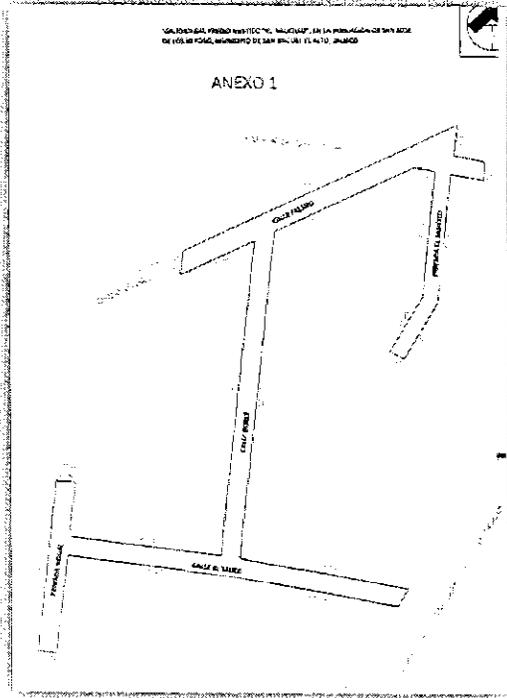
Síndico

M. G. Lorena Letitia Hernández López

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Lic. José Miguel Loza Alcalá

SECRETARÍA GENERAL



**SEGUNDO:** Se tiene por concedida esta resolución, dese aviso a las dependencias municipales que se juzgue necesario para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

**TERCERO:** Considérese a estas vialidad dentro de un programa permanente de asignación de placas de nomenclatura nuevas en la cabecera municipal y delegaciones, para su posterior colocación.

**Inciso 3).** Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez para la aprobación de la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE JOSÉ MARÍA LOZANO por la cantidad que se especifica, a ejecutarse de recursos provenientes del Fondo Regional (FONREGION) y FAISM, y en su caso se autorice la empresa ejecutora. En el análisis, el Primer Edil y proponente de la iniciativa alude lo siguiente: "Como lo habíamos visto en la reunión pasada, y una de las situaciones por las cuales veíamos un poco improcedente la autorización de esta obra era por la parte de la complementación económica del municipio con recursos propios. Se dio la situación de una manera coincidente con este recurso que acabamos de platicar que es del FAISM que estaba asignado a la obra de la segunda etapa de sustitución de tuberías de red de agua potable, que desgraciadamente no se pudo realizar, y ese recurso lo estamos utilizando justamente con la concurrencia de la parte de pago de la sección de agua potable y alcantarillado para esa calle. El tema ya lo conocen la diferencia es como dice la iniciativa que una parte es de lo que nos quedaba del fondo de FONREGION y la otra que es en concurrencia del programa FAISM que teníamos para la obra ya citada. Lo pongo a su consideración".

**Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:**

"¿Por qué no viene en la iniciativa lo que les están pidiendo a los vecinos?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Normalmente en la parte del FAISM hay una pequeña variación al final del año que puede ser a favor, o en contra. Siempre hemos tenido una diferencia de cincuenta, sesenta mil pesos, cien mil, y más porque recuerden que tenemos pagos por adelanto del FAISM, entonces lo que hicimos fue para asegurar a la administración entrante no dejarles deudas de esta obra, ni un solo peso. Citamos a una reunión a los propietarios de fincas o terrenos de esa calle para pedirles una aportación de más o menos doscientos mil pesos que van a entrar a la hacienda municipal, con su recibo, nadie recibe más es como lo hemos hecho siempre. Entra a las arcas municipales para ser utilizado por el municipio y asegurar si hubiera diferencia que no la vamos a dejar al gasto corriente del municipio o a la administración entrante y recordar que ese monto queda para utilización de cualquier situación que el municipio lo vea a bien. Qué bueno que tocas el tema y lo puedes platicar con la gente que vino, todo entra a la hacienda municipal, nada va a la mano de ningún funcionario público, ellos salen con su recibo y lo pueden preguntar con la gente que ha depositado en concurrencia con cualquiera de las obras que se han realizado. Lo que queremos es asegurar si existe esa diferencia final, si no cómo lo voy a pagar, tendría que presentar modificaciones porque siempre ha habido diferencias". **Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:** "¿Si se llega a cubrir el total de la obra con esa cantidad, este dinero se utiliza para otra cosa?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No, entra a las arcas municipales". **Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:** "Entonces sí es para otra cosa, porque no va a ser para la calle de los vecinos". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No es que no se vaya a tomar para ellos, si es necesario se toma



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

ahí y si no, entra a las arcas municipales como parte de una concurrencia de seguridad que se está teniendo, eso es lo que se está haciendo".

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:**

"Sobre este mismo y sobre lo que acabas de comentar, esta calle se hace con recursos FAISM, se le pide a la gente según tú para asegurar la recuperación del FAISM pero entonces por qué a la Jesús García también se les está pidiendo una parte si ahí no hay FAISM, ahí es FONREGION totalmente. Hay gente o señoras que aseguran que no puedo traerlas aquí porque no quiero que les de un infarto, que iban a pasar a sus domicilios a recoger el recurso". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Tráela regidor, porque hay veinte testigos de cómo se manejó". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Esos veinte testigos de cómo se manejó, mencionaste que era necesario porque para todas las calles solamente te llegaron cinco millones de pesos y son seis, y se condicionó que si no ponían la contraparte no les iban a hacer la calle".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Regidor, esa es una mentira. Nosotros les dijimos y qué bueno que es una reunión de veinte personas y si uno va a llorar que lllore porque así es el pueblo y lo digo a mí tráeme a los veinte de la reunión para que veas lo que se habla y dile al que quiere o al que quiere llorar que si no puede aportar no tengo ningún problema, yo se los dije que veremos la manera de subsanar esa parte para que la calle se haga, yo estoy en contra y se los dije, de que al que no pago se deje su pedazo sin obra, se los dije claramente que estoy en contra de eso. **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Estoy inconforme, FONREGION cubrió completamente dos o tres calles, no tiene por qué dar ni siquiera un peso la gente. Por qué en ese programa está siendo cien por ciento de ese programa".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Regidor, si lo que quieres decir es que estamos robando, sr la madre liberadora de la gente, no la estamos robando". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "¿por qué lo mencionas hasta que te comentamos nosotros?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Regidor, estábamos tocando la causa del tema. ¿Tú crees que algo que yo traigo en una reunión que lo hago con veinte gentes es algo oculto?. Ponte en mis zapatos como alcalde." **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "La Sra. asegura que le dijeron que iban a pasar a su domicilio".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Infórmate Regidor, lo malo que tiene tú es que lo sacas aquí porque quieres dar una manipulación. Por eso es que se hizo una reunión con veinte personas donde platicamos y se les dijo que la idea es de que quede completa la calle y que si se tiene un diferencial de FAISM se tenga que poner y se citó de la Jesús García y José María Lozano por io mismo, si una Sra. dice es lógico, ahí hubo dos o tres personas que dijeron no, y otras que desde el comienzo dijeron sí. Al final todos salieron de acuerdo y claramente se les dijo van a pasar a su casa y ojo, que no lo malinterpreten, a decirles el monto que corresponde a cada vecino, la aportación la van a tener que hacer directamente en la hacienda municipal y no se da recurso a ningún funcionario público". **Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:** "¿Dieron ya el monto o no se los han dado?".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Esta semana que salí se los debieron de haber dado. El último día que yo salí ya estaba el cálculo por cada propietario de acuerdo a la cantidad de metros de su frente". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Yo quisiera que Carlos me explicara aquí, él personalmente, cómo mencioné dos electrificaciones muy pequeñas para beneficiar a muchas personas, inclusive; a un bien inmueble de la presidencia en Mirandillas y otra delegación y una calle que me hicieron juntar firmas que al final ignoraron y él se mostró cuadrado; perfectamente cuadrado sobre los comités de contraloría social, que deberían de estar capacitados, y no sé qué, cuándo; que deberían de estar capacitados y registrados y se mostró un perfecto cuadro sobre los comités y ahora sí se puede meter a quemar ropa FAISM a una obra, que me explique ¿por qué no?, por qué dijo no. Esa explicación que dio que no se puede hacer porque los comités ya están capacitados y por nada del mundo podemos dirigir recurso a otra obra y capacitar porque ya están capacitados, ¿por qué ahora sí se puede?, que me explique para que se trague sus palabras, de por qué antes no se podía y ahora sí se puede".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Ya se tenía un apartado en la plataforma del FAISM, cuando viene la contraloría social y ve el proyecto global de la comisión estatal del agua y nos cancelan, nosotros lo que tenemos que hacer es ir a la SEDESOL, porque tienen que mandar oficio de la SEDESOL Jalisco a México para poder modificar ese dinero en la parte del proyecto que estaba". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "¿Por qué antes era inmodificable?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "En este caso hay un por qué se está cancelando un proyecto. No es capricho ni tuyo ni mío, así se dio". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "No me parece lo más viable, están pidiendo dinero a la gente, algo que no nos habíamos dado cuenta nosotros. No era más viable para ti haber dicho a toda esa gente que está esto del FAISM pudiendo haber modificaciones de que llegue menos FAISM y simplemente si eran cincuenta mil pesos más cambiaría de menos FAISM y cincuenta mil pesos de recursos propios, a pedirle a la gente".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Regidor, ¿te tengo que pedir permiso hasta para hacer ese tipo de cosas yo?. No estoy haciendo nada malo. No estoy pidiendo que depositen a una cuenta personal, estoy yendo desde mi comisión a platicar con el ciudadano, a pasar buenos y

Presidente Municipal  
Ing. Gabriel Márquez Martínez  
Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez  
Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez  
Regidor

LNCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo  
Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes  
Regidor

Fernando Jassiel González Gutiérrez  
Regidor

Dr. Luis Alonso Navarro Trullío  
Regidor

M. Martha Leticia González González  
Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez  
Regidor

C. Tomás Navarro Neri  
Sindico

Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.G.P. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

H. Ayuntamiento Constitucional  
Lic. José Miguel Loza Alcalá  
San Miguel El Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

malos ratos, porque no te creas que todo es agradable, es una controversia sobre todo con los dueños de esquinas. Estoy abierto para traer otra vez a la reunión aquí, para que te digan lo que se platicó y de que fue transparente, si una señora dijo, ahí de los veinte hubo dos tres que se pusieron energúmenos. No hubo nada oculto, se hizo en un lugar de trabajo, no me senté con gente fuera del área de trabajo del ayuntamiento para platicar con los ciudadanos dentro de una de mis comisiones de obra pública". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Ese tema ya me dejó una radiografía, no teníamos ni la menor idea de que se iban a pedir recursos, estoy completamente seguro de que nunca les dijeron vayan a depositar a tesorería". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Regidor, ¿por qué estás seguro?, yo lo dije en la reunión, no asegures cosas si no estuviste". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Las calles: dijeron aquí, que era suficiente el tiempo para terminarlas, es un mes quince días lo que falta y apuesto mi salario que me resta de la administración a que no las terminan y mi aguinaldo y si quieren otros cien mil pesos a que no terminan". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No tengo porque apostarte". **Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** "¿está en la plataforma del MIDS, que podemos usar ese recurso para esa calle? Y ¿está aceptado?, porque ya chequé y creo que estamos rebasando el treinta por ciento de la inversión que debe de ser, presidente hay una plataforma, no me la explique. Sólo quiero que quede claro porque no quiero votar de una manera irresponsable y que así como nos aseguran, no esté en la plataforma de MID aceptada la calle, usted me dice que sí y quisiera que así estuviera". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "En el convenio de SEPAF ya vienen ahí las calles y para que a SEPAF le llegue los nombres de las calles en el convenio, es porque la plataforma del SEFIN 23 que es la de Hacienda Federal ya lo autorizó. Estoy yéndome al paso siguiente y ahorita que venga la licenciada con los documentos va a ver que ya viene el nombre de las calles". **Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** "En eso estoy de acuerdo, mi pregunta y la repito, ¿en la plataforma MIDS está aceptada la calle?. En esta, no en la otra plataforma que es todo lo que se quiere realizar que es la de entrada y después está la MIDS que es la plataforma donde se acepta la obra, que el dinero se implemente en esa obra con las características que tiene. Si está también en esa plataforma y está aprobada la calle". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Está aceptada, si no, no vendría el convenio. El proceso es el siguiente, tú metes los proyectos, te etiquetan el recurso, teóricamente entra a la hacienda municipal, se abre el SEFIN 23 y empiezas a subir a la plataforma todo lo de las calles, te hacen recomendaciones y las tienes que subsanar y después te dicen, ya está, si quedó. Dan la aprobación a hacienda y ésta le notifica a SEPAF, se firma el convenio en la federación y a los días se deposita el primer recurso a la Secretaría y dicen que se tiene que entregar con el convenio firmado por los representantes jurídicos. Por tanto no nos darían el dinero si no estuviera aceptado en la plataforma.

## Regidora C. Martha Leticia González González:

"¿Por qué no vienen todos los datos de la constructora Construfuertes, como dirección, teléfono, nombre de propietario?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Ya se le entregó la documentación a la licenciada. Incluso ya vinieron a firmar de una de las calles que les tocó ejecutar". **Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:** "¿Por qué no viene el nombre del representante legal, ni firmada?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Si mal no recuerdo, ya vinieron con la licenciada a firmar los documentos". **Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** "Si observa, yo hice la observación en la primera, que las constructoras en una sí tiene firma del representante legal".

## Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:

"De los documentos de las constructoras, no me los dejaron a mí, yo platicué con ellos y me dijeron que los dejaron en obras públicas"

Se solicita aprobación del Pleno del ayuntamiento para que intervengan con el uso de la voz los ciudadanos Carlos Martín Torres y Arath de Jesús Campos Ramírez, lo que en votación económica es aprobado por unanimidad de presentes.

**El Presidente municipal les expone:** "Viene todo encaminado sobre lo que salió para la calle Jesús García y José María Lozano, que lo hacíamos para asegurar la diferencia que a veces resulta del FAISM, hay unas observaciones que quisiera que aquí el regidor las mencione porque para mí son un poco delicadas, yo le digo que estuvieron como veinte personas en la reunión y sus observaciones van en contra de lo que ahí se pactó.

## Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:

"La situación empieza, como lo dije ahorita, que están modificando recursos del FAISM de una obra que está cancelada, de la que aún no tengo la información del por qué la cancelación pero eso después lo veremos; están modificando recursos para esta calle y lo que les dije aquella vez, que unas calles que están habitadas al cien por ciento, sin ningún terreno baldío y no les pusimos atención, que les propuse e incluso me puse a juntar firmas, sin saber que estaba perdiendo mi tiempo, también mencioné de electrificaciones pequeñas, no como la cuesta, pero había muchas familias, muchas personas que se beneficiarían e inclusive bienes inmuebles del municipio que no tiene luz eléctrica en Mirandilla, el campo de beisbol, sus baños. Fueron muy cuadrados en decir que el recurso es inmovible, que los comités deben estar con el nombre de obra y claro un comité de contraloría social no puede vigilar otra obra, otra calle; fueron muy cuadrados en que



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal  
  
Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor  
  
Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor  
  
Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor  
  
Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor  
  
C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor  
  
Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor  
  
Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor  
  
Martha Leticia González González

Regidor  
  
Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor  
  
C. Tomás Navarro Neri

Síndico  
  
Lic. Lorena del Carmen Sánchez Martínez

H. Ayuntamiento Constitucional  
Lic. Miguel Loza Alcázar  
SECRETARÍA GENERAL

tenían que tenerlos bien capacitados y registrados y ahora sí se puede mover el recurso FAISM de una obra para otra o que claramente hubieran dicho, que no tuvieron la apertura conmigo por chingativo, por eso o por aquello; ¿para qué me hacían juntar firmas?, hasta a Estados Unidos mandar documentos, cuando en realidad estaba perdiendo mi tiempo y ustedes me los estaban haciendo perder, y ahora sí se puede reubicar recurso y ahí los comités tan capacitados, tan cuadrados y recursos, nada están influyendo. **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Yo regidor, estoy en mucho desacuerdo contigo porque, ¿sabes cuántas calles fuimos a pedir firmas? Y te puedo traer gente de esas calles, no lo hicimos porque no llegó el recurso, todavía de la SEDESOL me hablaron y me dijeron que posiblemente habría un remanente del 3 X 1 y le dije, que no tenía dinero pero que había dos calles de las que están enlistadas en que la gente está para poner el cincuenta por ciento y por eso dije, si me las aviento, todavía hace dos semanas fui y me dijeron que no va a llegar recurso. Estoy hablando de las últimas pero no sé cuántas calles son las que hemos ido a pedir, ojalá que nos dieran todas. Todavía le dijimos a la gente que había posibilidad de pavimentar su calle y quedamos como tontos. Ojalá y todo lo que un metiera y en el orden que lo metiera se lograra. Puedo presentarte todos los proyectos de calles que presentamos en los tres años de la administración y todos van en el mismo formato, no sé por qué unas entran y otras no".

### Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez:

"En la parte que comenta regidor de que hemos sido cuadrados, al contrario, hemos tenido apertura para muchas cosas. En lo que dices que cuadrados nosotros estamos entre la espada y la pared, a nosotros el gobierno del estado, y el federal nos marca unas pautas, unos lineamientos, unas fechas y nosotros para no salirnos de eso y seguir la línea que nos plantean, el mensaje que nos plantean allá, nosotros lo planteamos acá, de hecho cuando se hicieron las contralorías sociales se hicieron aquí. Vino una persona y así no lo dijo, son el primer municipio no se que vaya a pasar con los demás municipios que no han hecho contraloría, se van a meter en problemas. Muchas veces creen que nosotros estamos cubriendo algo por los problemas personales que se tienen y a nosotros nos ponen en medio; muchas veces creen que si yo meto algo a cabildo, creen que es personal y que le estoy tapando algo al presidente y la verdad se cree eso, a mí me da tristeza, lo platicaba con regidor aquí que a veces se rechazan las cosas y a mí no me pasa nada sino que me preocupa la gente, igual que usted regidor que fue a pedir firmas, yo también tengo que dar la cara con las personas de algo que no está en mis manos, como lo del camino a La Angostura en que, quedamos mal. Esa parte de que somos cuadrados o que estamos tapando algo, creo que quien piense así, los invito a que se sienten un rato con nosotros y que platiquemos con los vecinos. Creo que Carlos y yo hemos tenido la apertura de explicar las cosas cuando nos preguntan sobre lo que a nosotros las dependencias estatales o federales nos dicen, no ganamos ni perdemos nada por hacer las cosas". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "El asunto de lo estricto del programa es lo que estoy peleando, ¿por qué ya no es compatible con lo que se está haciendo ahorita de aventar el recurso para allá y para acá?, eso es a lo que yo me refiero. ¿por qué antes no se podía y ahora sí se puede?. Sobre la apertura, las electrificaciones yo les dije en tiempo y forma y se decidieron por la cuesta por lo que ustedes quisieron". **Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez:** "No es lo que nosotros queramos regidor, pasa es que a la comisión de obra y ahí se empieza a determinar, créame que si yo fuera el que decidiera las electrificaciones se irían para otro lado". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Ahora si hay flexibilidad, ahora el FAISM se puede ya de allá para acá".

### Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:

"¿está en la plataforma del MIDS la calle esta?". Cuando nosotros rechazamos, si yo me encuentro con un documento que no está firmado hasta a mí me da pendiente porque no está firmado por el apoderado legal de la constructora me da pendiente como regidor, no te rechazamos a ti, sino lo que no viene firmado legalmente, no es por otra cosa. Te lo digo como regidor por mi parte. El problema es que si esta calle de prolongación José María Lozano que es la que estamos discutiendo, ¿está en la plataforma MIDS?". **Carlos Martín Torres:** "Lo que nosotros estamos haciendo es hablando con los vecinos y precisamente de un recurso de doscientos quince mil pesos donde ellos están haciendo una aportación, incluso ya están depositando directamente a la cuenta de tesorería. Estamos en esa chamba para poder terminar las calles esas, solo estamos haciendo esa solicitud con los vecinos, hemos tenido varias juntas con ellos y se quedó que se va a cobrar de acuerdo al frente de las casas y apenas vamos a ir con ellos con los faltantes, unos ya han venido a depositar, como oficina no estamos aceptando dinero, tenemos prohibido recibir dinero, todos depositan directamente en la tesorería". **Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:** "¿ya realizaron algún pago los de la calle José María Lozano?, si por algo no se aprobara y la persona ya hizo su depósito, ¿ahí qué pasa?". **Carlos Martín Torres:** "Tendría que regresarse mediante una aprobación para sacar ese recurso". **Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** "No se me ha contestado mi pregunta: ¿está en la plataforma del MIDS?". **Carlos Martín Torres:** "En plataforma estamos ahorita subiendo todo, de alguna forma nos falta todo lo que son las contralorías, subirlas y que me las aprueben directamente". **Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** "Esa sería la plataforma en la que debería de estar ya la calle y que tengamos la seguridad de que ya está aprobada la calle, porque si no ustedes tendría que decir siempre no y es lo que queremos que no les pase eso a ustedes". **Regidor C.**



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Nen

Síndico

L. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Coahuila de Zaragoza  
SECRETARÍA GENERAL

**Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Sobre la recuperación de los recursos que nos damos cuenta por otra parte, por otras vías y lo dice abiertamente aquí el presidente a pregunta expresa por la regidora, no fue de allá para acá sino de acá para allá, malo para empezar y el comentario agregado de que no nos tienen por qué preguntar si hay recuperación de obra o no la hay está malo, pésimo". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Que yo sepa no tengo por qué decirles si voy a hacer una reunión y preguntarle a la gente si quiere cooperar, es una labor que voy a hacer y al final se va a traer, ustedes creen que de veinte familias no salga alguna que es amiga de la Sra. por favor, no estamos haciendo nada malo, todo está sobre y no bajo la mesa".

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Lo primero era por si llegaba un poquito menos de lo del FAISM de la calle José María Lozano, y no era más viable que pueda haber un cambio porque llega menos FAISM y esa parte la pongan de recursos propios modificando a que pidan a toda la gente. Porque la Jesús García está completamente cubierta con recursos de un programa, aquí se conjuntan dos programas que deben ser gratuitos y así dice las reglas de operación del FAISM".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Por eso se está pidiendo como aportación, si la quieres dar la das y si no, no. No es una obligación, no se fue y se dijo a la gente que si no lo aportan no se hace lo de su frente. Se solicitó su apoyo, no se exigió". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Pero por qué no se va a terminar si con los programas está completamente cubierta". **Carlos Martín Torres:** "Como ya lo dijo el Ing. Arath, ahí nosotros lo que estamos haciendo es convocar a la gente a solicitud expresa del presidente, pero nosotros no decidimos si hay o no aportación".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Diles por qué nace esa solicitud después de la reunión que tuvimos con el tesorero". **Carlos Martín Torres:** "Tuvimos una situación con el FAISM de un recorte presupuestal que nos hicieran de parte de la auditoría superior de la federación, nos llegó si mal no recuerdo como dos millones menos de la parte de BANOBRAS, teníamos incluso contempladas más obras enlistadas desde un inicio de la administración donde lo que hacemos es acomodarlas, pedimos presupuesto a obras públicas para cada una de las obras y en la plataforma vimos una cantidad mayor que no tenía el tesorero, lo que no nos daba y por eso el presidente dijo que teníamos que alargar los recursos de forma que todos se vieran beneficiados sin dejar problemas para la siguiente administración, entregarles completo o nada, así fueron las palabras del presidente. Hablamos con la gente y ellos estuvieron de acuerdo, la gente que fue".

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Quiero agregar a la cuenta de recuperación de obra, como muchas cosas de la información que he pedido que son incómodas y que al final se comprometen y nunca lo recibo, también pedí aquí y está en acta el informe detallado de qué se hacía y cuál era la cuenta de recuperación de obra, la respuesta fue sí, sí, sí y nunca".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Yo no estoy a fuerzas queriéndolo dejar el recurso, estoy queriendo ejecutar lo que costó trabajo gestionar que no es fácil, ¿cuántos de aquí han ido a gestionar?, véanlo que no es nada sencillo, no es sólo estar sentado de salir a buscar, hay que tocar muchas puertas para que llegue un peso. No es sencillo. Así dijeron el otro día, que no querían recurso propio, sale esta oportunidad, ¿Qué es lo que queremos?, que se cumpla lo que dijeron afuera saliendo, que tengo que dejar el recurso a fuerzas para la siguiente administración, ¿por qué?, porque es algo que me costó trabajo. De regresarlo a que se utilice, quiero que me entiendan, los del recurso del programa regional está exclusivamente para esta calle, no se puede utilizar en otra cosa, no es nada más ya lo autorizamos y lo vamos a ejecutar en otra calle. No se puede, es desvío de fondos. No sé que se está buscando con recursos de programas hacer que no se dañen los recursos propios, lo logramos y los veo, con todo respeto, en una situación en contra de la realización. No lo entiendo y menos con esas observaciones de que una señora dijo".

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "La obra, ¿ya empezó?, hay el rumor de que ya inició, yo personalmente no he ido".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No, el dato que me dieron es que hoy comenzaban a abrir 5 de mayo y Matamoros y entre mañana y pasado abrirán Jesús García que ya están autorizadas".

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "De las otras tengo conocimiento de que los contratos está hechos, nada más que no sé quién falte de firmar, nada más que por favor los retoren ya para poder firmarlos y archivarlos porque si ya van a iniciar las obras que esté todo en orden".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Creo que estamos haciendo todo con voluntad y que el recurso no se pierda y qué bueno que el recurso de la obra que no se pudo ejecutar se utilice para esta obra. Todo está siendo transparente, no se está tomando recursos propios del municipio y se está haciendo con concurrencia, no hay violación a reglas del programa, la plataforma MIDS es la última. Si hay algún vecino que no deposite su aportación no hay problema. Aquí dijeron que la comisión de obra pública decidía, estoy de acuerdo con ustedes pero en el caso de cómo se manejó este año, de que se le dio prioridad a lo que estaba enlistado en la plataforma, eso sí quiero que se los aclaren. De las electrificaciones y compromiso que la gente ya tenía y que estaban enlistadas en la plataforma".

**Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:**



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

M. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Sindico

Lic. Jorge del Espinoza Castañeda

"En la anterior sesión ya se había metido la iniciativa de esta obra, todo iba a ser cubierto por el programa de FONREGION, por ese apoyo. Ahora son \$748,209.37 (setecientos cuarenta y ocho mil doscientos nueve pesos 37/100 M.N.), del FAISM, ¿esa cantidad se le va a quitar al FONREGION?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No, lo que pasa es que la iniciativa si te acuerdas regidora, hubo un error desde el inicio en las iniciativas, y lo dijimos cuando lo íbamos a someter que eran \$742,000.00 (setecientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), de recursos propios, y al final dijimos no, fue la causa por la cual dijimos no, porque era mucho dinero de recursos propios". **Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:** "¿Lo del FAISM cuando se supo que si iba a haber dinero?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Nosotros tuvimos la reunión el jueves, si no mal recuerdo esa vez lo hicimos por la premura, lo hicimos un jueves, el lunes o el martes nos estaban informando como se iba a hacer la obra, inclusive obras publicas había platicado con el contratista y estaban haciendo el cálculo de cuál era el alcance que lográbamos con el millón ciento setenta y tantos que sería del puro PDR de FONREGION". **Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:** "¿Cuándo no se aprobó en la anterior no se dio aviso de decir no se va a llevar a cabo la obra?, ¿no se les dijo nada?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Nosotros está prohibido ir a decirles es que los regidores no quisieron, no discúlpennme. Los de La Angostura, vinieron a decirnos, nosotros ponemos lo que nos dieron de mano de obra en materiales y usted pónganos una pareja de albañiles para empezar la piedra, porque el recurso de mano de obra si llega, lo que no se autorizó fue lo que teníamos que poner de excedente que eran casi doscientos mil pesos, dijeron nosotros regresamos los noventa y tantos mil pesos, para comprar materiales, y dijimos ustedes cómprenlo, ustedes compran cemento, piedra, porque no es mío, tú eres el dueño de tu sueldo, yo no puedo decirte que hacer con tu sueldo. No lo hemos aceptado, quieren platicar conmigo, yo estuve de vacaciones, esa postura tiene la gente, porque se les dijo no alcanzamos, tenemos muchas concurrencias, no hay dinero".

Considerándose suficientemente analizado el asunto y concluidas las intervenciones se somete a votación para su aprobación, y de forma económica resultan 4 cuatro votos a favor a cargo de los ediles Ing. Gabriel Márquez Martínez, Lic. Eduardo Díaz Ramírez, Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo, y Francisco Ramos Cervantes, 1 uno en contra del edil Fernando Jassiel González Gutiérrez, y 5 cinco abstenciones. Expresando el edil Navarro Trujillo el sentido de su abstención al voto: "Quiero pedirles que me permitan el no apoyarle, porque yo tengo un interés en esa calle, entonces como no me gusta que la gente ponga en tela de juicio mis decisiones. Como tengo una propiedad ahí, que es la casa de ustedes, me abstengo, porque no quiero que haya intereses de por medio, que yo autorice por conveniencia esa calle, independientemente del tamaño o las dimensiones que vaya a tener esa calle, teniendo la experiencia que tuve en todo el periodo de cómo la gente se expresa, es por eso mi motivo de abstención".

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez rechazada la iniciativa.**

Enseguida se presentan las siguientes intervenciones.

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:**  
"Yo quisiera que den su punto de vista, quiero que me den su punto de vista él porque es tanta hacia la gente, porque es una cosa ya encaprichada, fomentada por una persona que es un capricho personal, y que realmente para mi es una cosa triste, antiético y que realmente perjudica gente, yo no lo entiendo, entiendo al doctor, yo no sabía que tenía".

**Regidora C. Martha Leticia González González:**  
"Mi abstención fue porque no me quedó claro, no viene la información de la constructora, como lo he solicitado en varias ocasiones, del dueño, dirección, teléfono, porque ya he tenido experiencia que pasan los datos, he llamado y casa particular, por eso lo hago, y aparte de otras calles simplemente, como la de Jesús Delgado que se me hace que son prioritarias". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Lo dije regidora, lo explicamos, no se puede mover el dinero a ninguna otra calle, no es un capricho mío, prioridades hay muchas, se explicó claramente, no se puede más que en la calle que está etiquetada, no es un capricho de Gabriel Márquez, si yo muevo el recurso a esa calle, si la voy a ejecutar pero cuando venga auditoria de la federación, llegue y diga dónde está el dinero, no pues allá abajo lo apliqué, a mí me vale, usted desvió un recurso para algo que no era, no hay manera de justificarlo".

**Regidora Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo:**  
"¿Qué podemos hacer para que no se pierda el recurso?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Ya es un capricho, y no de todos, un regidor que salió y lo dijo allá afuera y lo escuchó mucha gente, le tienen que dejar un millón ochocientos a la persona que va a entrar. Lo que le cuesta trabajo a uno por qué lo tengo que dejar, el vendrá con su tiempo, con su equipo de trabajo a gestionar, a obtener recursos, a ir a México, a Guadalajara, con sus amigos, con sus regidores, con sus diputados, le costará su trabajo, para eso nos pagan a los alcaldes, yo no lo entiendo, ya es un capricho. Díganme que hacemos, hago el pedazo de calle y traigo la iniciativa por el millón ciento noventa y siete mil pesos, y nada más hago lo que se alcance, no tengo ningún problema, y lo que la gente junte, si quiere juntar doscientos o trescientos mil. Ayúdenme a tomar la mejor decisión, porque no los entiendo y no me quiero salir de aquí sin entenderlos, quiero que me digan que vamos a hacer, como equipo, como mayoría quiero que me digan que



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.G.P. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

Regidora

vamos a hacer, todos estamos en el mismo contexto de que hay que dejárselo al próximo alcalde, ya vótenlo todos y así lo hacemos. Que le digo a la gente de la calle José María Lozano, que les digo mañana que los voy a citar aquí temprano, quiero decirles lo que ustedes me digan".

### Regidora C. Martha Leticia González González:

"Si no se había autorizado, no sé porque les había pedido recurso, que depositaran, pero tiene la costumbre siempre de primero se hacen las obreas y después lo aprobamos".

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Si no vas a meter un peso, son programas tú crees que esperas esto que está pasando, discúlpame, ustedes lo dijeron el otro día, está gravado es que no queremos meter recurso propio, solucionamos el problema".

**Regidora C. Martha Leticia González González:** "La administración está por terminar y no se va a completar la obra". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Eso no se los voy a decir, porque yo tengo ganas de trabajar hasta el último día,".

**Regidora C. Martha Leticia González González:** "La obra de la unidad Paulita Moreno como se insistió y se rogó un cambio, por capricho se hizo eso que está inútil, inservible, en pésimas condiciones, habiendo otros lugares donde se podría elaborar". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Ya verás que si no la termina el que viene, el que viene la va a terminar, y vas ver la funcionalidad de esa obra, porque es una obra de un altísimo valor agregado que no se le ha querido ver, y se sañizo desde el inicio, desgraciadamente ahorita por la falta de ochocientos, novecientos mil pesos, no se termina, para dejarla funcionando".

### Regidor C. Tomás Navarro Neri:

"Me abstuve, por otros motivos, si el recurso era completo, yo no entiendo para que pedirle dinero a la gente, si es completo ejecútalo y no le pidas dinero a la gente".

### Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:

"Explicarles que no se aprobó, simple y sencillamente, no se aprobó, por los motivos que cada quien expuso. No creo que sea necesario que diga, no porque la licenciada Lorena dijo esto, el regidor Pancho dijo esto, no creo que a ellos les tengan que dar ese tipo de explicaciones, cada quien tuvo sus motivos para votar en contra o se abstuvieron, ya sea porque no queríamos a lo mejor que se les pidiera dinero, ni mucho menos adelantado, que si porque había otros intereses de por medio. A nosotros nada más nos plantean las iniciativas y tenemos que incluso mandar llamar en este caso a Carlos y Arath, porque nos surgen mil dudas que se pudieran haber resuelto desde antes, pero como no nos lo hacen saber lo tenemos que exponer hasta último momento. En ningún momento nos dijeron que les estaban pidiendo, no; tiene que decir la vecina, o tenemos que de alguna forma enterarnos por fuera, porque aquí no lo sabemos nunca, porque no nos explican desde un principio se les va a pedir tal cantidad, porque hasta ya habían fijado la cantidad que tenían que depositar cada dueño, incluso hasta ya habían depositado".

### Regidor C. Tomás Navarro Neri:

"Si no lo quieres regresar, quieres ejecutarlo, regrésales el dinero a la gente que depositó y ejecútalo ahí, y yo te lo voto a favor".

### Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo.

"Primero yo hice la observación y no quedó claro, nunca quedan claro las respuestas, porque jamás se entrega claro todo esto, todo pasa revolcado como cuando hay lluvia en río, esa es una. Dos, yo pregunté, Prolongación José María Lozano es desde el río, INEGI así lo dice, si el otro no, a mí no me quedó claro esa explicación. Tercero, lo que usted diga esto es lo último ya vamos a terminar, en tres años han dicho lo mismo, cada cosa que no aprobamos, siempre han dicho que somos nosotros, una manchita negra más a los regidores, si la gente me lo pregunta, les tendría que decir la verdad como siempre me han preguntado muchísima gente a mí, siempre les he dicho la verdad, jamás han escuchado que yo les he dicho que por el presente o por algunos cuantas personas de aquí".

### Regidor C. Tomás Navarro Neri:

"¿Cuánto les estás pidiendo a los inquilinos?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Que yo sepa el máximo que paga es \$12,000.00 doce mil pesos 00/100 M.N. hay nos que pagan \$4,000.00 cuatro mil pesos 00/100 M.N., \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), por su frente, . Se decidió pedir porque ustedes han hecho una observación que se me hizo buena, vas a beneficiar a un caramba que no tiene finca, todo un lado son familia, son siete hermanos, vamos pidiendo porque los señores que se van a beneficiar no tienen una propiedad construida, también le pongan algo de su granito de arena". **Regidora Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo:** "Ese dinero Tomás, en caso de que se quiera erogar se tiene que meter iniciativa, porque lo que entra a tesorería, no sale sin esa autorización de cabildo".

### Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:

"Se presentaron dos personas de esas constructoras, sin embargo, al solicitarles la documentación me dijeron que las dejaron en obras públicas, hablé ahorita en la sesión con el ingeniero Larios, y me dice que él tiene los legajos con la documentación, ya le solicité copias, pero no sé si ya me las llevó a la oficina, pero apenas sería hoy. Yo no estoy en contra como siempre lo he dicho que se hagan obras, al contrario, y se valora también la gestión que hace quién lo tiene que hacer. Sin embargo, a mí en lo particular no se me hizo adecuado que se haya cobrado a las personas antes, lo que ya comentaron algunos compañeros, eso es parte de mi motivo, que se haya cobrado antes. De esto del FAISM, a mí al principio no me quedaba claro que se me hizo curioso que de repente haya surgido, pero principalmente fue eso que se les haya cobrado previo a venir aquí a cabildo".



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal  
  
Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor  
  
Lidia Adriana Vázquez Jiménez

Regidor  
  
Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor  
  
Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermsolito

Regidor  
  
C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor  
  
Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor  
  
Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor  
  
Martha Leticia González González

Regidor  
  
Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor  
  
C. Tomás Navarro Neri

Síndico  
  
G.P. Lorena

SECRETARÍA GENERAL

En lo particular a mí no se me hace mala la alternativa que no se les pidiera dinero a los vecinos, y que se hiciera lo que se alcance con el dinero". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Ustedes lo deben de conocer, nosotros hacemos un contrato por un millón novecientos cuarenta y cinco mil quinientos cuatro, autorizado, si no llega el FAISM, de todos modos lo tiene que pagar el ayuntamiento, lo único que quiero es que estemos conscientes para que si nos toca pagar a nosotros la última parte decir oye al final llegaron cuarenta mil pesos de diferencia, yo lo quería evitar, aseguro, si sobra no veo ningún problema, si falta yo no quiero tener problema, esa era mi visión, no es porque tú le vayas a mover un monto, el monto es intocable, la diferencia es que de una manera u otra lo tiene que pagar el ayuntamiento, con FAISM, con lo que falte propio, yo lo que hice era le aseguro de un riesgo. Hablar con los vecinos y decirles al final no vamos a cobrar, ni pedirles un sólo peso, tiene que regresárseles". **Regidor C. Tomás Navarro Neri:** "Estoy de acuerdo si les regresas el dinero, los doce mil pesos y tú lo ejecutas con lo que te llegó, estoy de acuerdo y a favor":

**Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:**

"Yo no puedo decir dígame esto y esto, que procede con el siguiente paso, con lo que nosotros estamos aquí encontrando en la problemática o la manera en la que nos hicimos bolas todos, como siempre sucede, ¿que procede en el siguiente paso para traer la iniciativa con las modificaciones?. Presidente, usted diga lo que usted quiera presidente, su boca es suya no de nosotros, y sus palabras están puestas en su boca, no en la de nosotros. que procede legalmente y se acabó, así de sencillo, usted como ejecutivo debe de proponernos a nosotros, procede legalmente esto para que no se vaya el dinero hacia allá y se acabó, vamos a hacerlo de esta manera o no vamos a hacerlo de esta manera, no que decirle a la gente, sino que vamos a hacer ahorita, que procede":

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Ayer vino una persona de hacienda federal, de las personas que nos ayudaron a que esto se agilizará, le dije oye si no me autorizaron, dice nada más tienes dos sopas o ejecutas el monto o lo regresas y como es un programa etiquetado con una calle en sí, no tienes a donde maniobrar, si fuera un recurso que tú dijeras bueno está bien no están de acuerdo en hacer la calle José María Lozano, vamos haciendo la Tepeyac, dice si tú pudieras moverlo te diría muévete a otra obra, otro proceso diferente, pero tú ya no lo puedes mover, los ejecutas en esa calle":

**Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** "Mi pregunta no va por ahí, en ningún momento dije que se mueva, que es lo que procede en la decisión tomada, no que movamos la calle, se puede o no se puede volver a meter". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Si se puede". **Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** "Si se puede hacer eso y están de acuerdo en que se haga".

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:**

"Yo hago un análisis general sobre el destino original del FAISM, yo quisiera descartar la posibilidad de que tenemos contemplada la segunda etapa y algunas calles de esas están dentro del circuito, es Libertad, Obregón, Bartolomé de las Casas y Allende, si no me equivoco, había unas dentro del circuito que faltaban, y la mayor parte eran ramales del circuito hacia el río. Yo quisiera descartar que no es necesario e indispensable hacer esas calles dentro del circuito, ahorita están funcionando las dos redes, que sea necesario hacer esas calles que faltan, dentro del circuito y no del circuito hacia el río, descartar la posibilidad, porque yo si quisiera defender el recurso de FAISM que se fuera a eso que se tenía originalmente contemplado, para que dejara de funcionar la antigua red":

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Efectivamente lo que tú estás diciendo, es lo que el ingeniero Marroquin a la hora de que nos informa que se va a desechar la segunda etapa del proyecto, dice lo único que si me comprometo a hacer como Comisión Estatal del Agua, ya sea con recurso propio, o con recurso de lo que estoy reclamándole a la empresa son la interconexión que hace falta para desconectar la línea vieja". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "De lengua me como tres platos, en dado caso de que sea pura lengua como estoy diciendo, tendrá que el municipio con el original recurso FAISM hacer la interconexión, esto es primero que aquello":

**Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:**

"Me contesta licenciado, sobre lo legal, porque es de sabios equivocarte, es de sabios reconocer y es de sabios corregir, me contestas lo que procede legalmente". **Secretario General:** "Como no es la misma iniciativa, puede presentarse, cuando una iniciativa tiene ciertas modificaciones es otra iniciativa". **Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** "Entonces ya terminamos con todo, si estamos de acuerdo que así se haga, se hace y se acabó, porque mi opinión de abstención quedó bien clara, si yo me equivoqué es de reconocer, pero me apego a la ley, no a mi decisión":

**Inciso 4).** Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Tomás Navarro Neri, titular de la comisión edilicia de Rastro Municipal, para aprobación de suministro e instalación del equipo que se especifica en el rastro municipal. En el análisis el edil proponente expone: "Este equipo es para la culminación del equipo que ya pusieron en el rastro, para tener un balancín, como un serrucho para partir por mitad a los puercos, esto no estaba incluido en el paquete que ustedes me hicieron el favor de autorizarme. Ya con esto se culmina para tener todo el equipo necesario para conllevar todo este proceso, son \$52,000.00 (cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)". Análisis e intervenciones:

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Yáñez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.C. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

# Libro de Actas de Ayuntamiento

"Esta como la pintura, que vas a pedir pintura, yo te lo juro por Dios bendito, que jamás se me ocurrió pedir las conexiones de electricidad para dejarlos funcionando": **Regidor C. Tomás Navarro Neri**: "Las conexiones son necesarias, eso es aparte del equipo, poner los contactos que deba llevar, porque el equipo te requiere una cosa". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez**: "Tuve la ilusión y creí en ti, pero es una negligencia de ellos, lo digo textualmente, de que sabían que se ocupaba eso, porque no lo agregaron". **Regidor C. Tomás Navarro Neri**: "Estoy de acuerdo contigo, es que te lo venden parte por parte, pero se ocupa, eso es lo que pasa".

Habiéndose considerado suficientemente analizado y concluidas las intervenciones, se somete a votación para aprobación, la que siendo de forma económica refleja 9 nueve votos a favor, y 1 una abstención del edil Eduardo Díaz Ramírez, quien manifiesta el sentido de su abstención al voto: "Lo que ahorita le comente al regidor, me dice que es de recursos de fondos propios, aquí nada más es volviendo a lo mismo, me abstengo en ese sentido porque desconocemos, precisamente ya tenemos unas iniciativas que se turnaron a comisión, que son de gastos, es lo que tenemos que priorizar, aquí si bien mencionaba el compañero regidor Jassiel, de que esto no iba contemplado cuando se hizo lo del equipamiento, ahí si hasta no saber cuánto dinero hay de recursos propios se pueda ejercer".

**Declarando el C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente ACUERDO:**

**PRIMERO:** Se aprueba la erogación por la cantidad de \$52,617.60 (cincuenta y dos mil seiscientos diecisiete pesos 60/100 M.N.), para la adquisición e instalación de balancín para sierra de corte de canal mod. KM-160, mca. Kenmaster, con capacidad de 110-132 lbs. / 50 o 50 kg. x 8.2 ft (9405), para el rastro municipal.

**SEGUNDO:** Se elige a la empresa MAPRESA SLAUTERING DE MÉXICO S. A. DE C.V., como proveedor del equipo para el rastro municipal que se describe en el acuerdo primero anterior.

**Inciso 5).** Se retoma Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez para aprobación de la modificación del contrato de la obra denominada Construcción de drenajes y agua potable en mercado municipal, por los motivos que se especifican. En el análisis el presentador de la iniciativa y primer edil expone: "como ya la habíamos mencionado, no hay mucho que abonarle aquí, lo que queremos es dejar menos problema, por parte de la empresa se solicita porque no le hemos podido pagar porque está intervenida, trae una situación hacendaria y están solicitando que se cambie el contrato a otra empresa, como todos saben la obra fue autorizada y realizada en diciembre sólo que no se le puede pagar por su situación y por ello tiene que modificarse. Creo que es un tema que ya hemos platicado dos tres veces y si no pues la administración que viene tendrá que solucionarlo. Esto es a solicitud de la compañía, yo lo traigo al pleno para que se tome la decisión. No tengo más que abonar".

Por considerarse suficientemente analizado y discutido se somete a votación, la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor,

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes, resultando el siguiente ACUERDO:**

**ÚNICO:** Se aprueba el cambio de contratista para la obra denominada "Construcción de drenajes y agua potable en mercado municipal", de la empresa Constructora y Maquinaria Jal S.A. de C.V., para quedar con la empresa Constructora Materiales y Maquinaria Orvi S.A. de C.V., para realización del pago correspondiente por la obra ya ejecutada.

**Inciso 6).** Iniciativa de acuerdo que presenta la Regidora Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo para aprobación de la erogación por la cantidad de \$64,594.00 sesenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N., para la realización del desfile de feria san Miguel el Alto 2018. Análisis, discusión e intervenciones:

**Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo:**

"Más que explicar antecedentes y los considerandos, nos vamos a analizar la tabla de desglose de conceptos de gastos. El año pasado si recuerdan pedimos cincuenta y seis mil pesos, y este estamos pidiendo un poquito más porque si ven la tabla se contemplan tres carros alegóricos y el año pasado fueron solo dos. El tema para este desfile será "personajes de mi pueblo desde una perspectiva cultural" y el año pasado fue "impulsores de la economía", este año será de algunos actores, arquitectos, pintores, promotores de teatro, también invitamos a un deportista porque creemos que es importante que se les reconozca, el gasto como les decía es mandar a hacer las lonas de estos que ya suman 17 personajes.

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

"La comida va a ser ¿para quién?". **Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo:** "Para los contingentes que vienen de otros municipios. Los que desfilan de las motos, charros, los de los carros antiguos".

Por considerarse suficientemente analizado y no habiendo más intervenciones se somete a la consideración del Pleno y para su aprobación a votación, la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor,



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes, resultando el siguiente ACUERDO:** \_\_\_\_\_

**ÚNICO:** Se autoriza la erogación por la cantidad de \$64,594.40 (sesenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.), para la realización del desfile inaugural de Feria San Miguel el Alto 2018, que se llevará a cabo el día 23 veintitrés de septiembre en las calles principales de la cabecera municipal de esta ciudad. \_\_\_\_\_

**Inciso 7).** Iniciativa de acuerdo que presenta la Regidora Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo para aprobación de la erogación por la cantidad de \$80,416.00 (ochenta mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) para la impresión y presentación del III informe de gobierno. Análisis, discusión e intervenciones: \_\_\_\_\_

**Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo:**

*"En reunión el director de comunicación social nos expuso los gastos que se prevén para el III informe de gobierno, se está incluyendo el video de rescate de todas las actividades que se realizaron durante este año y la cotización de la impresión de 500 quinientos ejemplares con un costo de \$24.00 veinticuatro pesos más IVA cada libro con 68 sesenta y ocho páginas y la empresa cotizada nos da el mismo precio del año pasado, también se incluye los gastos de lonas y pendones para el día del evento, así como para la decoración y si lo ven a bien para una plana en el periódico".*

**Regidor Lic. Eduardo Díaz Ramírez:**

*"Yo nada más pedirle a la empresa que se está proponiendo, sabemos que efectivamente si dan en lo que es el papel couché, que si manejen una calidad mejor, superando a las del año pasado que si salieron con algunos defectos, si se está pagando, es justo que manejen calidad en la revista del informe de gobierno".*

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

*"Karen, si comentaste que en el video del año pasado no venía sindicatura, porque si se me hizo de mal gusto que en el video no decía sindicatura y muy así como que cinco segundos y se acabó. No digo que debe durar mucho tiempo, entiendo que no debe ser así pero si debe de aparecer sindicatura".*

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:**

*"Comentar sobre el presupuesto, a mí se me hace extraño que tengamos que contratar para hacer un video, cuando ellos han hecho videos para otras cosas y que aquí no saquen su capacidad y que aquí no se refleje la cantidad que se está gastando en comunicación social. Yo por dignidad si fuera de comunicación social, al saber lo que se está gastando mensualmente yo no dejaría que otros terceros me hicieran el video. A lo más importante que tiene que hacer comunicación social en un año tiene que contratar todo, este video es lo más importante que pueda hacer comunicación social, es como el reto del año y se gasta mucho dinero en comunicación social y al final el reto no lo hacen ellos sino un tercero. En los ejemplares del informe, hace un año hubo una controversia aquí, se querían mandar a hacer dos mil ejemplares, al proveedor se le comentó que no queríamos mandarlos a hacer con él, que ese era nuestro argumento porque andábamos cotizando con otras empresas. No, el argumento era que nosotros, bueno yo en lo personal y algunos regidores, esa cantidad no se nos hacía correcta, decíamos que mil y prueba de ello es que a un año hay ejemplares que la gente no agarra y yo los veo ahí en la entrada. Hoy son quinientos, ojalá que así como fueron a decirle al proveedor que nosotros andábamos cotizando porque decían que costaba casi lo mismo un mil que dos mil y decíamos que no era necesario y vaya que no era necesario porque todavía están ahí en la entrada los informes de gobierno de hace un año. Quinientos ejemplares es un número considerable, el problema no era el proveedor, era la cantidad porque decían que costaba lo mismo un mil que dos mil y tan teníamos razón que siguen ahí. Era una mentira de que nosotros estábamos en contra del proveedor sino de la cantidad y por eso cotizamos en otros lugares".*

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

*"¿Sería única y exclusivamente lo que viene aquí verdad?, después no va a ver de que va a haber transmisión en vivo y cosas así". Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo: "Si sería sólo esto. De hecho el año pasado se presentó por iniciativa la transmisión en vivo la cual se rechazó. En esta no se contempló el gasto para transmisión en vivo porque se consideró que es mejor contemplar en el gasto lo básico. Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz: "Por eso lo comento porque si sería un gasto innecesario cuando hay muchas formas de hacer llegar a la población el comunicado de nuestro informe, quería estar segura que no se haga transmisión en vivo por televisión y se evite ese gasto para el municipio". Regidora C. Martha Leticia González González: "El año pasado no se autorizó la transmisión en vivo pero de igual manera si se llevó a cabo".*

Considerándose suficientemente analizado y no habiendo más intervenciones se somete a votación para su aprobación, la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes, resultando el siguiente ACUERDO:** \_\_\_\_\_

**PRIMERO:** Se autoriza la erogación por la cantidad de \$80,416.00 (ochenta mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), IVA incluido para la elaboración del III

Presidente Municipal  
Ing. Gabriel Márquez Martínez  
Regidor  
C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez  
Regidor  
Lic. Eduardo Díaz Ramírez  
Regidor  
Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo  
Regidor  
C. Francisco Ramos Cervantes  
Regidor  
Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo  
Regidor  
L. Martha Leticia González González  
Regidor  
Prof. Eleuterio Hernández Gómez  
Regidor  
C. Tomás Navarro Neri  
Síndico



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

informe de Gobierno 2018, administración 2015-2018, del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, que incluye lo que se detalla en la siguiente tabla: \_\_\_\_\_

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO
Informes impresos en papel couché	500 ejemplares en 68 hojas	\$ 27,840.00
Contratación de equipo de sonido	Audio, iluminación, proyector y 2 pantallas	6,960.00
Pendones	Lona con dos columnas, 10 pendones	2,320.00
Video de tomas y narración de actividades	Anzuelo MKT/diseño	33,060.00
Plana en periódico	Una plana a color	5,800.00
Perifoneo	20 horas previo al evento	2,436.00
Decoración	HM Eventos	2,000.00

**SEGUNDO:** Se facultan a los funcionarios públicos Presidente Municipal, Ing. Gabriel Márquez Martínez, Secretario General Lic. José Miguel Loza Alcalá, Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz y, Encargado de la Hacienda Municipal L.A. Marco Antonio Vélez Gómez, para la suscripción de los contratos o instrumentos legales que para cada caso sean requeridos. \_\_\_\_\_

**Inciso 8),** Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Juventud y deporte para aprobación de la erogación que se especifica para el pago del cincuenta por ciento del costo de la afiliación, credencialización y seguro de gastos médicos deportivos para las ligas municipales de fútbol citadas, por la vigencia mencionada. Análisis, discusión e intervenciones: \_\_\_\_\_

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:**

*"Ya es el tercer año de la misma situación, es el mismo proceder, ahí está la cantidad de equipos vigentes, hay una modificación que hice, aumentó la cantidad de equipos pero también yo bajé con el presidente de las ligas, de veinticuatro jugadores de promedio lo bajé a veintidós, y entonces así son dos jugadores menos por equipo y por eso es menos la cantidad que hace un año. Es cuanto. Muchas gracias".*

Por considerarse suficientemente analizado y no habiendo intervenciones se somete a votación para su aprobación, la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes,** resultando el siguiente **ACUERDO:** \_\_\_\_\_

**ÚNICO:** Se autoriza la erogación por la cantidad de hasta \$79,200.00 (setenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 MN.), IVA incluido, para el pago del 50% cincuenta por ciento del costo de afiliación, credencialización y seguro de gastos médicos deportivo para los jugadores de fútbol del municipio, ligas de primera, segunda y tercer fuerza, a adquirirse con la Federación Mexicana de Fútbol, con vigencia del 15 quince de agosto de 2018 dos mil dieciocho al 15 quince de agosto de 2019 dos mil diecinueve. \_\_\_\_\_

**Inciso 9),** Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Fernando Jassiel González Gutiérrez para aprobación de la erogación por la cantidad que se especifica para la adquisición de un tracto-podador, y en su caso elección del proveedor. Análisis, discusión e intervenciones: \_\_\_\_\_

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:**

*"Este es un tema que varias ya me han solicitado, hablando de las reparaciones y más que esto el desgaste de algo que no se puede reparar como es la concha que es la parte de debajo de los tracto podadores, es soldar y soldar lo que no tiene remedio. Me di a la tarea de investigar cuándo fue la última vez que se compró uno y fue hace cinco años que de gasto tiene aproximadamente de diez años. Coticé en varios lugares como ustedes pueden verlo, hay 8 ocho cotizaciones, proponiendo la cotización de \$45,166.92 (cuarenta y cinco mil ciento sesenta y seis 92/100 M.N.). Viendo en todas las que me marcaba Google en Guadalajara, las que me quedaron cerca, se da uno cuenta que la misma marca es cotizada en precio diferente y con diferencia considerable entre un proveedor y otro. El proveedor de Maquinaria del Pacífico tiene tres propuestas de podadora y estando ahí me di cuenta que el gobierno del estado le compra a ese proveedor porque vi entrar una camioneta de Secretaría de Salud que llevaba un tracto podador a reparar. Me explicaron las ventajas entre uno y otro, comparando los HP para trabajo duro aunque aparentemente se ven iguales pero unos se calientan trabajando por muchas horas, así como lo de las barras de las llantas, por eso es que propongo el Kohler de 20 HP con Maquinaria del Pacífico S.A. de C.V. con un año de garantía en lo mecánico.*

Por considerarse suficientemente analizado se somete a votación para su aprobación, la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes,** resultando el siguiente **ACUERDO:** \_\_\_\_\_

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA. Karen Jacqueline Padilla Hemosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Sindico

Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

**ÚNICO:** Se autoriza la erogación por la cantidad de \$45,166.92.00 (cuarenta y cinco mil ciento sesenta y seis pesos 92/100 MN.), IVA incluido, para la adquisición de un tractor podador marca Kohler, con el proveedor Maquinaria del Pacífico S.A. de C.V. \_\_\_\_\_

Presidente Municipal  
  
Ing. Gabriel Márquez Martínez

**Inciso 10),** Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez para aprobación de la erogación por la cantidad que se especifica para la realización del teatro del pueblo de la fiesta anual San Miguel el Alto, 2018. Análisis, discusión e intervenciones: \_\_\_\_\_

Regidor  
  
C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:**

*"Como tienen ustedes ahí en la iniciativa, con los datos de cada uno de los grupos musicales propuestos y con las fechas de presentación. Como se presenta en la iniciativa es desde el día 15 quince hasta el 27 veintisiete, estamos hablando de diez presentaciones de diferentes géneros musicales dando variedad a lo que es el teatro del pueblo, todo está pensado para hacerse en la plaza sin llevar ninguno de los eventos a la expo porque el año pasado de los dos eventos que se llevaron para allá, la gente no fue. Y es algo que nos han pedido, que no cometamos el error de llevar los eventos del teatro del pueblo para allá. Se incluye en el presupuesto la luz y sonido para todos los días a partir del día quince de septiembre y quedaría montado para todos los días. Les adelanto que ya hemos tenido contacto con la gente de la ganadera, que es la única parte que no hemos podido cerrar al cien. Qué quisiéramos poder traer grupos grandes al teatro del pueblo.*

Regidor  
  
Lic. Eduardo Díaz Ramírez

**Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo:** "De hacerse la expo, si me gustaría que no se interfiriera con los eventos de la plaza porque la gente no va a la expo".

Regidor  
  
Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "La expo ganadera arrancarían desde el día quince, estamos en eso y espero ya el viernes tener la propuesta o en su caso tomar el presupuesto que está preparando gestión como el año pasado para decidir lo que vamos a presentar. Ya se concesionó el certamen no vamos a meterle nada, ni presentación ni en certamen, lo que los dos años nos ocasionó pérdida, por eso es que estamos buscando concesiones y evitar mayores gastos".

Regidor  
  
C. Francisco Ramos Cervantes

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Eso es lo que quiero comentar, para que de la manera más atenta ya en estos últimos contratos, que estén antes de que inicien los eventos, de hecho si se autorizara esto hoy ya mañana que se firmara el contrato".

Regidor  
  
Fernando Jassiel González Gutiérrez

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Si de hecho antes del día quince de septiembre tengo que tener todos los contratos ya firmados, para evitar contratiempos. Espero que después de la junta del viernes ya cerremos todos los tratos".

Regidor  
  
Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Desde el mes de enero salió en el face de una persona que decía que ya había cerrado el trato de la feria con la directora de casa de la cultura".

Regidor  
  
Martha Leticia González González

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Yo le puedo decir que no se hizo ningún trato antes, además que esos tratos no los maneja la directora de cultura, esto apenas lo acabamos de cerrar el jueves o viernes previo a que saliera de vacaciones. No sé quién sea esa persona a la que se refiere".

Regidor  
  
Prof. Eleuterio Hernández Gómez

**Regidor Eduardo Díaz Ramírez:**

*"Quiero solicitar presidente, en este caso, si se autoriza, lo que al teatro del pueblo acuden familias, adultos mayores, niños. Si me gustaría que se les exigiera de la manera más respetuosa a la empresa en este caso a los prestadores de servicios que respetaran los horarios de inicio, porque están cobrando no sé cuantas horas prestarán el servicio por día y gente me comentó que el año pasado, citan a una hora y comienzan una hora después, digo la voz del pueblo como bien lo mencionan".*

Regidor  
  
C. Tomás Navarro Neri

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "El año pasado pasó que el teatro del pueblo fue lo último que cerramos, y la expo estuvo antes, y lo que se hizo fue esperar a que se terminara allá y comenzar aquí. Ahora está al revés porque lo de la ganadera todavía no está cerrado. El horario del teatro del pueblo ya está, y ahora es el de la ganadera lo que se tendrá que ajustar".

Síndico  
  
Lic. José Miraflores Alcalá

Por considerarse suficientemente analizado el asunto, se somete a votación para su aprobación, la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor, \_\_\_\_\_  
**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes, resultando el siguiente ACUERDO:** \_\_\_\_\_

SECRETARÍA GENERAL

**PRIMERO:** Se autoriza la erogación por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 MN.), más el impuesto al valor agregado (IVA), para la realización del Teatro del Pueblo de la fiesta municipal San Miguel el Alto 2018.

**SEGUNDO:** Se autoriza la celebración del contrato de prestación de servicios con la empresa "Eventos Espectaculares de Sahuayo", representado por el C. Salvador Gómez Manzo, para los eventos a presentarse en el teatro del pueblo 2018, quedando facultados los funcionarios públicos requeridos para la suscripción del contrato correspondiente. Dese instrucciones al Encargado de la Hacienda Municipal para que realice el cheque para el pago correspondiente. \_\_\_\_\_

**Inciso 11),** Iniciativa de Ley de Ingresos 2019 que presenta el Presidente Municipal de conformidad al artículo 216 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Se presenta al Pleno del Ayuntamiento Constitucional el proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos, para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve, con todos sus anexos de conformidad a lo dispuesto por los artículos



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.C.R. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 37, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y, 125 fracción I y 216 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Se propone para esta Ley de ingresos 2019 dos mil diecinueve, un incremento general del 6% seis por ciento a las cuotas y tarifas de los rubros de derechos, productos, contribuciones especiales y aprovechamientos; conforme al índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), previsto para el 2019 dos mil diecinueve por el Banco de México, considerando que esto permitirá la actualización de las cuotas y tarifas, a fin de establecer un equilibrio entre los servicios que se otorgan y el costo que representa otorgarlos, sin que se vea afectada la capacidad adquisitiva del municipio para obtener los bienes y servicios que se requieren para solventar las crecientes necesidades de la población en cuanto a obras, servicios, infraestructura, programas sociales y de innovación de la administración municipal.

Estando suficientemente analizado y discutido el proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos 2019, la somete el C. Presidente Municipal a consideración del Pleno del Ayuntamiento y para su aprobación, da instrucciones al Secretario General del Ayuntamiento para que proceda a levantar la votación, procediendo a realizar el cómputo de la votación de manera nominal primeramente para aprobación en lo general, resultando lo siguiente: C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez a favor, Lic. Eduardo Díaz Ramírez a favor, C. Fernando Jassiel González Gutiérrez a favor, C. Martha Leticia González González a favor, Mtro. Eleuterio Hernández Gómez ausente, C. Tomás Navarro Neri a favor, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo a favor, Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo a favor, C. Francisco Ramos Cervantes a favor, regidores y; Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz, Síndico Municipal a favor; Ing. Gabriel Márquez Martínez, presidente Municipal a favor; informándose al Presidente Municipal que se han computarizado 10 votos a favor,

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes en lo general, posteriormente y con fundamento en lo establecido en el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco en su artículo 161 ciento sesenta y uno, no habiendo discusión en lo particular se declara aprobado, resultando el siguiente ACUERDO:**

**PRIMERO:** Se aprueba en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve para el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, con un incremento general del 6% seis por ciento a las cuotas y tarifas de los rubros de derechos, productos, contribuciones especiales y aprovechamientos; conforme al índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), previsto para el 2019 dos mil diecinueve. **SEGUNDO:** Se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para que remita al Congreso del Estado de Jalisco el proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos 2019 de este municipio, para su aprobación.

## V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

1) Análisis y en su caso aprobación de los gastos de la Hacienda Municipal comprendidos del 26 de julio al 2 de agosto de 2018.

Se presentan para análisis y aprobación de los gastos de la Hacienda Municipal del periodo comprendido del periodo del 26 de julio al 2 de agosto de 2018, los cuales ya han sido presentados y analizados en reunión previa a esta sesión de ayuntamiento. El Secretario General solicita den a conocer los gastos que se derogan de la lista presentada, y una vez puntualizados éstos, se someten a votación para aprobación, siendo la votación de forma económica resultan 10 diez votos a favor,

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobados por unanimidad de presentes los gastos de la Hacienda Municipal del periodo del 26 de julio al 2 dos de agosto de 2018 dos mil dieciocho, conforme se enlistan a continuación:**

		PROVEEDURIA			02/08/2018
8809	3 ROLLOS DE HILO P/DESBRIZADORA	FABIAN MARQUEZ OROZCO	PARQUES Y JARDINES	PARQUES Y JARDINES	\$ 3,920.00
6433	PULIDO ESPEJO, BROCHA, THINER, PINTURA	ULISES RAUL LOZANO GOMEZ	OBRAS PUBLICAS	COMANDANCIA	\$ 471.00
8810	VIAJE DE CASCAJO	OCACION DE TRANSPORTISTAS DE CARRETERAS S DERL DE	OBRAS PUBLICAS	LA CIENEGA	\$ 14,036.00
6425	VIAJE DE ARENA, VIAJE DE GRAMA	OCACION DE TRANSPORTISTAS DE CARRETERAS S DERL DE	OBRAS PUBLICAS	BACHEO ELVIRA LOPEZ Y C	\$ 4,872.00
6429	700 LADRILLOS	LOUABLES A. DE CV.	OBRAS PUBLICAS	B. TORMENTA BARTO. CASAS ESQ. AV. REV.	\$ 7,493.00
6432	2m3 GRAMA, 3m2 ARENA	OCACION DE TRANSPORTISTAS DE CARRETERAS S DERL DE	OBRAS PUBLICAS	B. TORMENTA BARTO. CASAS ESQ. AV. REV.	\$ 1,740.00
6431	30 SACOS DE CEMENTO, 1 TOL. MORTERO, 30 KG ALAMBRE, 5 KG CLAVO 2 1/2	FABIAN MARQUEZ OROZCO	OBRAS PUBLICAS	B. TORMENTA BARTO. CASAS ESQ. AV. REV.	\$ 3,960.00
6428	100 HERRAJE, SILICON, EL PAQUETE WC	FABIAN MARQUEZ OROZCO	OBRAS PUBLICAS	BAÑOS PANTEON	\$ 195.00
8804	PINTURA, CATALIZADOR, BROCHA, RODILLO, REP	ULISES RAUL LOZANO GOMEZ	TRANSITO MPAL	BALIZAR D/SCAPACITADOS	\$ 5,364.00
8808	POSTES, ANCLAS	VICKY HUERTA ANDRADE	SERVICIOS PUBLICOS	PARQUERUBI	\$ 9,906.40





# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidenta Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

UNCA. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Sindico

M.G.P. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

Lic. José Miguel Loza Alcalá  
H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

## Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:

"Tengo algunas preguntas que me han surgido a raíz de las publicaciones que ya hay en carteleras y todo, ¿los toros a quien se le concesionaron?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Con la misma empresa que el año pasado".

## Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:

"¿Las terrazas quién se queda con ellas?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Estoy por cerrar entre hoy y mañana, hay dos propuestas, todos dicen que es la misma gente, al final yo creo que se agarran entre ellos". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "¿Ahorita cuáles son las dos propuestas?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Leonel Dávalos y Jassiel Reynoso". **Regidor C. Tomás Navarro Neri:** "Lo que pasa que en este caso si Jassiel, ha sido fiel, luego, luego te paga, o te paga hasta adelantado, a lo mejor tú estás esperando a otra persona". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "La verdad es que andan por el mundo y uno quiere dar poquito menos que el año pasado, estaban peleando por diez mil pesos".

## Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:

"¿El certamen a quien se le concesionó?". **Regidora C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez:** "Radiorama".

## Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:

"¿Los juegos mecánicos y los puestos que el año pasado estuvieron en la expo este año van a estar ahí otra vez o van a estar en otro lado?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Nada más la renta de carritos y otras cosas es lo que va a estar allá, como le hicieron la última semana, los juegos no quieren allá". **Secretario General:** "Yo pienso que se van a instalar en lo de los Mendoza, nada más van a hacer un cobro de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Sinceramente lo de los puestos no se me hizo mal en la expo porque está techado, pero los juegos como que no había mucho espacio, ¿este año estarían los juegos y los puestos en los de los Mendoza?". **Secretario General:** "Hasta ahorita así va a quedar, pero estamos viendo".

## Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:

"¿En padrón y licencias hay nuevo director o todavía no hay?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Ya está una persona, ya iba la semana pasada, debe de andar allá, se contrató por estos dos meses, es la licenciada Yoana Gutiérrez". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "¿Cuánto tiene ya ahí?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Esta semana, esta quincena, o de la pasada, no me acuerdo, es que yo estuve fuera, estuvo yendo la semana previa a que yo me fuera". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Le digo, porque solicité una información a padrón y licencias, que aparte de síndico tengo esa comisión, aunque nunca se ha tomado en cuenta, y pues pregunté unas cosas a padrón y licencias y me entregan el 3 de agosto la información, me dicen que no tienen director, y no firma el director el oficio". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "A mí me preguntaron los muchachos, la información que te mandaron, te la mandaron de ellos, porque ellos son los que traen los datos que tú estás solicitando, a mí me enseñaron tu solicitud". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Por la forma de responder, porque antes no respondían así, y en esta ocasión si, por la forma de responder de que esa información es exclusiva del presidente, yo ya sabía que se la habían mandado a usted por lógica, por la forma de contestar, cuando les pregunté del director, que se me informe si sigue en funciones el director David Alonso Gómez Magaña, o en su defecto quien es el nuevo director y/o encargado, me contestan que David Alonso Gómez Magaña ya no labora y no se tiene información de quien es el encargado o director, que esa información es exclusiva del presidente municipal". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No se les presentó de forma, porque el día que yo la cité tuvimos cabildo y nos alargamos mucho, luego yo le pedí que hiciera otras cosas a la directora. Ayer hablé con ella y le dije que la quería ver mañana porque yo iba a estar desocupado, para irnos a integrar de manera oficial con todo lo de la feria, si está, está haciendo cosas del ayuntamiento, le pedí que me ayudara un poco con recomendaciones al grupo Radiorama para lo del certamen, recomendaciones n: refiero técnicas en su especialidad, me habló que ella ya había terminado y le dije sabe: que mañana no te puedo atender porque tengo cabildo, yo te veo hasta el miércoles". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Primero, no considero que esta sea la forma de responder, se me hace de muy mala educación, porque ni modo que si yo trabajo en una dependencia no sepa quién es mi director o directora, o por qué el sigilo, por qué la atención a eso". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No es sigilo, porque si usted va a oficialía mayor se va a dar cuenta desde cuando está dada de alta, cuando fueron conmigo yo se los dije, es fulanita dicen si la vimos que andaba ahí, yo quedé de ir para presentarla de una manera formal, no he podido ir, después yo me fui de vacaciones y le dije para no meternos en situaciones vente a hacer esta chamba, me hablo ayer le dije hoy no te puedo atender en la tarde, mañana tengo cabildo, te veo el miércoles, mañana la voy a atender". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Le digo por la respuesta, entonces Tavo ese día ya sabía obviamente que estaba Yoana".



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Ailda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LIC. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

F. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.G. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Ellos no sabían que era ella, porque yo no alcance a presentárselas de manera oficial, es lo que voy a hacer, yo me fui, la carta yo no la hice, yo no estaba". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Se lo digo porque nunca contestaban así con esa falta de educación y en esta ocasión, esa forma de contestar yo ya sabía que no la habían contestado ellos precisamente, por eso mi pregunta de si ya estaba, me dice que ya estaba en esta fecha y que no firmó el oficio la nueva persona. Previo a que se autorice en cabildo lo de los toros, el certamen, etcétera, la concesión, ¿por qué ya hay publicidad?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Yo creo que siempre ha sido la misma duda, la parte de los toros así se ha manejado y así la manejé, siempre ha sido directamente, porque es una parte eventual por parte del presidente, es una facultad que tiene el presidente municipal, no es que sea previo, porque lo que se está haciendo es un contrato de ingreso, no un contrato de egreso". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "¿Entonces no va a haber contrato de concesión?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No, es ingreso". **Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:** "Yo siempre lo he dicho, siempre de mi parte me esmero, me esfuerzo, me meto a internet, me meto a leer los reglamentos, para argumentar y fundamentar, y de allá para acá nunca hay argumentación, ni fundamentación, ¿Dónde está la fundamentación de que estás autorizado?, ¿dónde o por qué no la Comisión de Espectáculos Públicos y en su caso todas las demás, la de padrón y licencias, las que conllevan en sus diferentes ámbitos, por qué el fundamento de descartar y decir, esto no es competencia o no está en esta comisión?, ¿por qué y el fundamento?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Son dos cosas, yo con el regidor Pancho y con la regidora Karen estos temas lo platicamos previos a la semana que yo me iba a ir, donde más lo profundicé fue con la regidora Karen, porque nos fuimos a Guadalajara a cultura. No quiere decir que yo no le he informado a ella, inclusive lo dije la otra vez y ella dijo, presidente yo no quiero saber nada del certamen. En lo personal creo que te lo diga de esta manera no quiere decir que la comunicación de una manera asertiva exista".

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

"Respecto a la Comisión de Padrón y Licencias es obvio que se tiene que considerar su participación, por los puestos, etcétera, y no se me ha tomado en consideración, ni a mí ni a la comisión, que somos Adriana y yo". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "En ese tema, antes de irme, se me acercaron los muchachos y me dijeron; cuánto vamos a cobrar de más, cuánto esto, les traigan los precios para tratarlo posteriormente. Es un tema donde se va a presentar, esto se cobró por banda, se va a cobrar tanto, que opinan sí o no, apenas se está convocando, yo no sabía si el viernes iba a salir, en la mañana Arath salió de mi oficina, porque le dije cita a una reunión a fulanito y perenganito, están citados usted, Pancho Ramos, esta citada Karen, Pepe Chuy Vázquez, Fran Anaya, Silverio Franco, el tesorero, Benjamín González". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Les preguntaba yo de avances, porque los veía que venían mucho a tu oficina". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Yo les dije tengan a la mano la información del año pasado para la hora que tengamos que tomar las decisiones, hay que respetar los lugares del año pasado, y empiecen a decirle a la gente que tiene interés que se vaya acercando".

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

"¿El palenque a quien se le concesionó?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Sigue con el Chino, y él dentro de su concesión que tiene se concesiona con Radiorama". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "¿Cuánto se le va a cobrar este año?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No recuerdo el dato, lo tiene el tesorero, debe ser por lo menos lo mismo que el año pasado".

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

"Este año, ¿el boletaje que se obsequia a las dependencias?". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "No he platicado nada con ellos, espero esta o la próxima semana empezar a cerrar con ellos". **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** "Lo digo, porque el personal de tesorería es el que se ve en todos los eventos y con su familia, hablando de otras dependencias algunas si alcanzan y otras no, que se considere ser un poco más equitativo a la hora de la repartición". **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Hay cosas que se negocian con un servidor y hay otras, ellos pasan con el Comal y si les dan uno o dos boletos a ellos. El año pasado, yo de mi bolsa pagué casi quince mil pesos de boletos que regalé de todos los eventos, porque no alcanzaban entre empleado y gente del pueblo con la cual sé que no tiene el poderío económico para ir".

**Regidor Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:**

"Como usted lo mencionó anteriormente, la licenciada Yoana para que ayude a la organización del evento, pero creo que su perfil, es una persona que la estamos arriesgando en las fiestas, donde ella pueda tener un problema siendo mujer, con las características de ella, es mi percepción. Me gustaría que si ella está de voluntaria para lo del certamen en la organización, muy bien, es muy capaz, pero un patrón no puede pagar dos veces, un empleado puede cubrir dos salarios de diferente patrón, que Joel y ella no vayan a recibir un salario del ayuntamiento por la organización del evento. Yo en lo

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.  
SECRETARÍA GENERAL



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2015-2018  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Regidor

C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Regidor

LNCA Karen Jacqueline Padilla Hermosillo

Regidor

C. Francisco Ramos Cervantes

Regidor

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez

Regidor

Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

Regidor

C. Martha Leticia González González

Regidor

Prof. Eleuterio Hernández Gómez

Regidor

C. Tomás Navarro Neri

Síndico

M.C.P. Lorena del Valle Sierra

personal creo que ella tiene un riesgo en ese tipo de giros por las características de ella".  
**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** "Primero, ella viene a solicitud de un compañero, le digo lo único que tenemos es esto, dice si me interesa. Lo otro que dice usted, por eso está concesionado el evento, porque nosotros ahí nos quitamos, en el certamen el primer año perdimos como ciento noventa y tantos mil, lo que buscamos era evitar que se contrato con esto, contrato con el otro".

## VII. CLAUSURA

El Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, declara concluida la **sexagésima segunda sesión ordinaria** del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2015-2018, siendo las 15:16 quince horas con dieciséis minutos del día **14 catorce de agosto de 2018 dos mil dieciocho**, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. Convocando verbalmente a la siguiente sesión extraordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2018 a las 11:00 once horas en el Recinto Oficial. -----

CONSTE POR FE

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ

H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARIA GENERAL